

# 600 MIL ABISINIOS REALIZAN UN MOVIMIENTO ENVOLVENTE CONTRA EL EJERCITO ITALIANO

# NI PEDI AL GRAL. ZELAYA DINERO, NI EL ME LO DIO, A MI NI A MI PARTIDO

## DESCUBIERTO UN COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE DE HONDURAS, GENERAL CARIAS

Como consecuencia de la campaña que se está realizando para que continúe en el poder

Cinco generales y dos periodistas han sido desterrados, se informa desde Nueva York

El jefe de los nacionalistas (doctor Venancio Callejas, se encuentra recluido en su casa de Tegucigalpa



GENERAL CARIAS

NUEVA YORK, 12. — Despachos privados de Tegucigalpa informan que ha sido descubierto un complot para derrocar al presidente, general Tiburcio Carias. El plan para la realización se había señalado para mediados de este mes, ha sido frustrado por la vigilancia de las autoridades. Los conspiradores basan su oposición a Carias en la campaña de reelección (continuismo, dicen sus adversarios) que se viene desarrollando a favor del presidente.

Cinco generales y dos periodistas han sido exiliados, y el dirigente nacionalista doctor Venancio Callejas se encuentra confinado en su casa de Tegucigalpa.

La campaña a favor del continuismo en el poder del general Carias viene sosteniéndola el periódico LA EFEOCA, en forma que ha provocado el malestar del grupo calceista y entre algunos partidarios del ex-presidente Paz Barahona, representante diplomático de Honduras en Washington quien se ha pronunciado en el sentido de abandonar su alto cargo con el propósito de ir a Europa.

(PASA a la Pág. 5, Col. 4)

## TAMPOCO RECIBI NINGUN OTRO AUXILIO DE PARTE DEL GENERAL ZELAYA; LE DEBO TAN SOLO SU BUENA AMISTAD

Dice así el señor presidente de la república en interesante artículo para refutar los cargos que le hace en la prensa de Nicaragua el doctor Salvador Mendieta

Explica el señor presidente, en forma documentada, todos los incidentes ocurridos en relación con las famosas mil cien libras de don Máximo Fernández

DON MAXIMO NO FUE ENVIADO MIO NI LLEVABA PODER PARA HABLAR EN MI NOMBRE CON EL GENERAL ZELAYA

Don Salvador Mendieta viene publicando en "El Pueblo", de Managua, una serie de artículos con el título "Ubico vs. Jiménez" y del que lleva el número ordinal 28, mezos. Los numerosos, numerosísimos emigrados nicaragüenses estábamos en constante comunicación telegráfica con nuestras familias, antes de que estallara la revolución legalista; y como el trabajo de los telegrafistas hubo de aumentar por ese motivo, ¿sabéis q' hizo el Presidente Jiménez? ¡Eleva la tarifa de los mensajes dirigidos a Nicaragua! Esa hospitalidad, que un ilustre centroamericano llamó en 1865 de "caribes blancos", define mejor que un discurso o un libro la completa anestesia del señor Jiménez en cuanto a sentimientos de solidaridad, de confraternidad o siquiera de simpatía hacia los centroamericanos que hayamos tenido la desgracia de no haber nacido en Costa Rica. Y este amable acogedor de los nicaragüenses en 1926 debía su primera presidencia en mucha parte al dinero que Zelaya dió con mano pródiga a don Máximo Fernández en 1909, dinero que jamás fue restituido: Máximo Fernández, jefe del Partido Republicano de Costa Rica, vino sin un cuarto en 1909 para solicitar dinero de Zelaya a efecto de lanzar la candidatura de Ricardo Jiménez; Zelaya le acogió como huésped de honor; y sin exigirle nada le repletó los bolsillos de oro contante y sonante, y lo despachó a batirse en los



PRESIDENTE JIMENEZ

Dice él "para concluir las referencias al señor Jiménez... quiero relatar una de las manifestaciones de egoísmo antioceánico más repugnantes del Presidente ad vitam de la Tiquicia. Con motivo del loma-zo de Chamorro en octubre de 1925... muchos nicaragüenses tuvimos que abandonar nuestros hogares: algunos se dirigieron a México y a los Estados Unidos; muchos a Honduras, El Salvador y Guatemala; y muchos a Costa Rica... Los numerosos nicaragüenses que llegamos a Costa Rica no representamos la más pequeña carga para aquella región de nuestra patria:

En consecuencia, la hospitalidad que pedimos entonces a Costa Rica es la que se pide en fondas, y pagando adelantado el valor del hospedaje. Si en lo particular, a ningún costarricense se molestó, menos que en lo público se molestase al Gobierno, solicitándose ni un grano de sal para un jocote. Y menos aún, siendo como entonces era y como hoy es, Presidente de Costa Rica el señor Ji-

meénez. Los numerosos, numerosísimos emigrados nicaragüenses estábamos en constante comunicación telegráfica con nuestras familias, antes de que estallara la revolución legalista; y como el trabajo de los telegrafistas hubo de aumentar por ese motivo, ¿sabéis q' hizo el Presidente Jiménez? ¡Eleva la tarifa de los mensajes dirigidos a Nicaragua! Esa hospitalidad, que un ilustre centroamericano llamó en 1865 de "caribes blancos", define mejor que un discurso o un libro la completa anestesia del señor Jiménez en cuanto a sentimientos de solidaridad, de confraternidad o siquiera de simpatía hacia los centroamericanos que hayamos tenido la desgracia de no haber nacido en Costa Rica. Y este amable acogedor de los nicaragüenses en 1926 debía su primera presidencia en mucha parte al dinero que Zelaya dió con mano pródiga a don Máximo Fernández en 1909, dinero que jamás fue restituido: Máximo Fernández, jefe del Partido Republicano de Costa Rica, vino sin un cuarto en 1909 para solicitar dinero de Zelaya a efecto de lanzar la candidatura de Ricardo Jiménez; Zelaya le acogió como huésped de honor; y sin exigirle nada le repletó los bolsillos de oro contante y sonante, y lo despachó a batirse en los

(Pasa a la Pág. 2, Col. 1)

## LOS ETIOPESES RECLAMAN DOS VICTORIAS AL CAPTURAR CUATRO TANQUES Y SEIS AUTOS BLINDADOS

GRAN CANTIDAD DE APARATOS PROTECTORES CONTRA GASES RECIBIO EL EJERCITO ABISINIO

Un gran combate tendrá lugar en las cercanías de Makale

Se considera probable que los italianos tengan que retirarse de algunas de sus posiciones a consecuencia de las torrenciales lluvias que les imposibilitan los medios de comunicación

## LOS ETIOPESES RECIBEN MASCARAS CONTRA EL GAS

DJIBOUTI, 12. — Hoy llegó un cargamento de máscaras y otros aparatos protectores contra el gas, destinado al gobierno etiope. Al principio se creyó que eran aparatos para producir el gas, pero prontamente se vió que no era así.

## TROPAS FRANCESAS REFUERZAN LA FRONTERA DE SOMALIA

DJIBOUTI, 12. — Un destacamento de tropas senegalesas partirá mañana a reforzar la frontera.

## ESTABLECIMIENTO DE HOSPITALES EN JIIGA Y HARRAR

HARRAR, 12. — El comité local de la Cruz Roja, del cual forman parte el misionero sueco Antón Johnson y el cónsul británico Chapman entregó hoy el palacio del duque de Harrar al príncipe egipto Ismail, quien establecerá un hospital, y otro en Jiiga. Anunciase oficialmente que serán suprimidas las instituciones que funcionan ilegalmente como Cruz Roja, para que en adelante sólo los hospitales legalmente establecidos puedan izar la bandera de la Cruz Roja.

Diez doctores sucos, varios enfermeros y seis ambulancias llegaron hoy a Djibouti, con destino a Etiopia.

(PASA a la Pág. 8, Col. 1)

## Acogido sin reformas el proyecto del Ejecutivo sobre la moratoria para los deudores del Crédito Hipotecario

El dictamen será presentado a la tarde de hoy después que uno de los dictaminadores confiere con el secretario de hacienda

Tiene por objeto esa conferencia consultar la redacción de algunos de los artículos, que la comisión varía en cuanto a la forma

En la tarde de hoy la comisión de hacienda del congreso, que estudió el proyecto del ejecutivo para la moratoria de cinco años a los deudores del Crédito Hipotecario, presentó el dictamen respectivo. La comisión llegó a un acuerdo en el sentido indicado y comisionó a uno de sus integrantes, el diputado señor Thico Castro, para que se entrevistara con el señor secretario de hacienda con el objeto de consultar algunas modificaciones de redacción a algunos de los artículos del proyecto.

El dictamen de la comisión es acogido en todos sus puntos el proyecto del Poder Ejecutivo. Se acepta todo el articulado en cuanto al fondo, y la única variación se refiere a la forma.

(PASA a la Pág. 5, Col. 7)



EL RAS MOULOGHETA.

miestro de guerra etiope, quien comanda un fuerte ejército en el sector norte, incluyendo las tropas regulares de la guardia imperial. Los cables exclusivos de la UNIFIED PRESS para LA TRIBUNA indican que esas fuerzas han salido de Hesse hacia el norte, do de se espera dentro de poco una gran batalla.

## Fuerte movimiento contra el proyecto de pensiones del Magisterio

Se impugnaron los artículos 16 y 17 de ese proyecto, por considerarse injustos

Hace pocos días la comisión especial del congreso, integrada por los diputados don Luis D. Tinoco H., don Carlos María Jiménez, don Ernesto Martín, don S. Ovares A. y don Jorge Cruz B., propuso a la cámara un proyecto de ley general de pensiones.

Algunos distinguidos elementos del magisterio, que han estudiado detenidamente ese proyecto, encuentran en el señalamiento injusticia y con el fin de que se entiendan harán representaciones ante la cámara, que suscribirán no solamente maestros pensionados sino también los que no lo son.

## Financiación de nuevas industrias en Costa Rica con capital europeo

Ha realizado estudios en Europa y gestiones en aquel sentido, don Rogelio Fernández quien regresó ayer de España

"Si el caso es necesario, puedo contar con el concurso de capitales de la Europa Central para el establecimiento de esas nuevas industrias"

"EFECTUO MI REGRESO CON GRANDES DESEOS DE SER UTIL A MI PATRIA"

Procedente de España, donde ha permanecido durante varios años realizando sus estudios, regresó ayer al país el joven don Rogelio Fernández Serratac, hijo del recordado don Rogelio Fernández Güell. En la tarde tuvimos la oportunidad de conversar con él algunas palabras. Nos hizo las interesantes declara-

ciones, que ofrecemos a nuestros lectores. Nos dijo: —Efectuó mi retorno a la patria con grandes deseos y muchas esperanzas de serle útil. Entiendo que la intervención del Estado en la organización del trabajo y distribución de la riqueza, experimentada en el extranjero, ofrece a nuestros lectores. Nos dijo: —Efectuó mi retorno a la patria con grandes deseos y muchas esperanzas de serle útil. Entiendo que la intervención del Estado en la organización del trabajo y distribución de la riqueza, experimentada en el extranjero, ofrece a nuestros

(PASA a la Pág. 3, Col. 1)

## Enorme disminución en la cosecha de café de la región del Atlántico

Se calcula que será menor en un 40% en relación con la anterior

La United Fruit Co amplía el radio de recepción de café para su beneficio en vista de esa merma

Se han iniciado las cogidas de la cosecha de café 1935-1936 correspondientes a la región del Atlántico. En estas dos anteriores semanas se ha estado trabajando en tal sentido, y de acuerdo con ello se conocen ya los resultados que se obtendrán. Durante el día de ayer hemos tenido la oportunidad de conversar con agricultores de esa región, quienes informan que se confirman ampliamente las predicciones sobre la mala situación para la industria cafetalera de Turisabá y de la región del Atlántico, y hacen ver la necesidad de un proyecto de ayuda para dichos agricultores.

Los resultados son malos. Se calcula que es enorme la disminución del producto de la actual cosecha. En relación con la del año anterior la merma en la producción será del cuarenta por ciento, como término medio, pues en algunas fincas no se recogerá ni el cuarenta por ciento y en consecuencia la merma será mucho mayor que la indicada. Agrega este informe: La United, en vista de esa disminución en sus plantaciones, ha resuelto recibir café de esa región.

(PASA a la Pág. 2, Col. 5)

## CINCUENTA OFICIALES BOLIVIANOS SE FUGAN DE UN CAMPAMENTO DE PRISIONEROS

ASUNCION, 12. — Cincuenta oficiales bolivianos, encabezados por el coronel Arona, se fugaron de un campamento de prisioneros en Paraguay.

## PERU CONCENTRA TROPAS EN LA FRONTERA ECUATORIANA

TAL MEDIDA HA SIDO TOMADA POR HABERSE INFORMADO QUE ECUADOR HABIA MOVILIZADO FUERZAS

QUITO, 12. — Gran inquietud ha causado la noticia de que han llegado seiscientos soldados y un aeroplano militar peruano a la frontera. Según parece este movimiento de tropas peruanas se debe a la falsa noticia de que en Ecuador se han estado movilizandofuerzas. El gobierno, como medida preventiva, ha gestionado la adquisición de otro crucero y cuatro cañoneros más.

## CONSIDERASE INUTIL SEGUIR BUSCANDO A KINGSFORD SMITH

RANGOON, 12. — Los avistados de las fuerzas británicas aéreas que han participado en la búsqueda de Kingsford Smith consideran inútil continuarla, ya que han volado sobre todas las regiones donde pudiera esperarse que hubiera descendido el famoso avestruallano sin encontrar el mejor rastro del "Southern Cross".

## Deplazada la mercadería nipona del mercado de Costa Rica, por la alemana

## Rotos todos los records en materia de presentaciones ante el Registro Cívico

El año 1935 está demostrando q' el café de Costa Rica está conquistando público más numeroso en Italia

Desde el 1º de enero hasta el momento actual se han enviado a Italia más de 6.400 sacos

El regente de la legación italiana, señor Gambassi, comenta ese aumento en el intercambio comercial entre Costa Rica y su país

Tuvimos el gusto de conversar ayer tarde con el señor regente de la real legación de Italia, señor José Gambassi, quien nos expresó su placer de que el intercambio comercial entre Costa Rica e Italia aumentaba y que especialmente en cuanto a café se refiere, el consumo durante el año 1935 había experimentado un aumento sorprendente.

"Nuestras estadísticas nos dicen que del primero de enero hasta el último día de diciembre del año 1934, Italia importó de Costa Rica un total de seiscientos sacos de café. Los que pueden dar un peso de mil quinientos más o menos, ya que algunos agentes ponen hasta noventa kilogramos en un sólo saco para la exportación a Italia. Pero el año

(PASA a la Pág. 6, Col. 1)

10.448 expedientes de inclusiones y traslados presentaron hasta ayer los partidos políticos

15.000 ciudadanos emitirán su voto por primera vez en las elecciones de febrero

Se calcula, tomando en cuenta el movimiento electoral, que en dichas elecciones sufragarán más de 90.000 ciudadanos

Como lo habíamos anunciado oportunamente, a las seis de la tarde de ayer venció el término para presentar ante el registro cívico expedientes de nuevas inclusiones y traslados. A continuación ofrecemos los detalles más salientes del movimiento pre-electoral, por considerarlo de mucho interés.

## BATIDOS TODOS LOS RECORDS

Todos los records en materia de presentaciones ante el registro cívico han sido rotos en la presente campaña política. Esto demostrará el movimiento que ha habido en las dependencias del registro cívico, y

(PASA a la Pág. 4, Col. 5)

## \$ 15,000 de premio ofrece la Universidad de Lake Forest

Por el mejor libro o manuscrito relativo a las afinidades, correspondencias o influencias recíprocas de las letras humanas

Se adjudicará el premio el primero de enero de 1940 por una comisión de tres personas

El doctor Herbert M. Moore, Rector de la Universidad de Lake Forest, Lake Forest, Illinois, Estados Unidos de la América del Norte, acaba de anunciar un concurso internacional y literario, al cual se junta un premio de \$ 15000 (o su equivalente) en dinero contante. La

## Hay que comenzar por algo y sería bueno que por ahora se suprimiera el sobreimpuesto a la harina

Informa a LA TRIBUNA el representante Peralta que va a presentar algunos proyectos para sustituir ese sobreimpuesto

"En vez de colocarme en una situación de crítica estéril y negativa trataré de presentar algunas iniciativas"

Instado por varios señores diputados, que si creen posible la sustitución del impuesto que pesa sobre la harina, con fines de beneficencia, el representante don José Manuel Peralta, que fue el primero en hablar en el congreso de la necesidad de rebajar el pre-

cio del pan, está alistando varios proyectos. Uno de nuestros redactores interrogó al señor Peralta sobre la naturaleza del impuesto que él considera posible crear en la actualidad y al respecto nos hizo las

(PASA a la Pág. 6, Col. 5)

## NICARAGUA RECONOCERA al IMPERIO DE MANCHUKUO

Así lo informa el ministro de relaciones del Imperio, Chang-Ching-Hui al representante de la United Press

En un artículo especial para LA TRIBUNA sobre las condiciones actuales de Manchukuo, escrito por el corresponsal de la United Press, Earl H. Leaf, estacionado en la capital del nuevo imperio del lejano oriente, el primer ministro de ese país, señor Chang - Ching - hui, aseguró al periodista que le entrevistó, que aparte de la República de El Salvador que ya reconoció a Manchukuo, hay otro de los países centroamericanos que está por reconocer el nuevo régimen oriental. El primer ministro al principio se

abstuvo de divulgar el nombre de la nación referida, pero luego admitió que en la República de que se trataba era Nicaragua.

"A pesar de la política de la Liga de Naciones", dijo el primer funcionario de Manchukuo, "notamos un cambio en la actitud de varias otras naciones, de modo que no nos preocupamos grandemente. Sabemos que el tiempo es nuestro mejor aliado, y que el frente de los países que nos adversan, está debilitándose".

En los últimos días se ha intensificado en forma muy marcada el intercambio comercial con Alemania

Los precios de los artículos de manufactura alemana son iguales a los japoneses, y a veces más baratos

Entre € 60 y € 70 han ofrecido pagar el quintal de café costarricense, representantes de casas alemanas

Informes recogidos ayer por los redactores de LA TRIBUNA en dependencias oficiales bien informadas, indican que en estos momentos se está intensificando el intercambio comercial entre Alemania y Costa Rica, en forma verdaderamente marcada.

## DESPLAZADA LA MERCADERIA NIPONA

A consecuencia de la intensificación del intercambio entre ambas naciones, se ha venido desplazando en nuestro mercado la mercadería japonesa que es, como se sabe, la que más se ha vendido en los últimos días.

(PASA a la Pág. 3, Col. 1)



AUGUSTO VASCONCELOS.

Delegado de Portugal en la Liga de Naciones, sobre cuyos hombros pesa la aplicación de las sanciones contra Italia, ya que fue electo presidente del comité respectivo.

## UN TREINTA Y CINCO POR CIENTO DEL CAFE QUE SE ENVIA A ALEMANIA SE REEXPORTA DE HAMBURGO A LOS PAISES DE LA EUROPA CENTRAL

A fin de determinar exactamente el cupo de compensaciones se está haciendo un interesante estudio estadístico al respecto

Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Austria y otras naciones europeas compran café costarricense a los agentes de Hamburgo y Bremen

Una vez determinada la relación y el monto de estas reexportaciones sus resultados tendrán gran influencia en la política de compensaciones

En relación con las exportaciones de café a Alemania, y para efecto de una más exacta aplicación de las compensaciones impuestas en su comercio exterior por el gobierno de aquella nación, se está elaborando un interesante informe estadístico, que aparte de la República de El Salvador, que ya reconoció a Manchukuo, hay otro de los países centroamericanos que está por reconocer el nuevo régimen oriental. El primer ministro al principio se

abstuvo de divulgar el nombre de la nación referida, pero luego admitió que en la República de que se trataba era Nicaragua.

"A pesar de la política de la Liga de Naciones", dijo el primer funcionario de Manchukuo, "notamos un cambio en la actitud de varias otras naciones, de modo que no nos preocupamos grandemente. Sabemos que el tiempo es nuestro mejor aliado, y que el frente de los países que nos adversan, está debilitándose".

costarricense que se envía a los mercados de Hamburgo y Bremen se en vez de dichos puertos a diversos países de la Europa Central, especialmente a Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Una vez que se haya hecho ese estudio, convenientemente se podrá determinar cuál es en realidad la

(PASA a la Pág. 4, Col. 5)



Adela Sáenz de Castro, Simón Jiménez Segura, José Antonio Zeledón y Emilia de Zeledón, Guillermo Carranza y Clemencia de Carranza, L. Guillermo Castro y Lucía S. de Castro, Isabel Castro Sánchez, agradecen profundamente a sus familiares y amigos de las muestras de condolencia que en diversas formas han recibido con motivo de la muerte de

**EVARISTO CASTRO BOLANDI**

San José, 12 de Noviembre de 1935.

**FALLECIMIENTO EN ROCHESTER**

Un cablegrama recibido ayer por medio de la secretaria de relaciones exteriores trajo a Costa Rica la inesperada noticia del sentido fallecimiento de don Pedro Falsimagne, acaecido en Rochester, donde se hallaba en vía de salud. El recordado

extinto fué uno de los más estimables miembros de la colonia francesa que disfrutó de general aprecio en nuestro país donde su muerte ha sido hondamente deplorada. LA TRIBUNA envía su más sentido pésame a los miembros de la familia doliente residente en París.

**Use el ACEITE SOYA para cocinar;**

**EL MEJOR SUSTITUTO DE LA MANTECA:**

MAS NUTRITIVO, MAS SABROSO Y MAS ECONOMICO.

PIDALO A "LA BODEGA" DEL "GRAN HOTEL COSTA RICA" TELEFONO 4000

**PARA NICARAGUA POR LA VIA AEREA**

Hoy salen por la vía aérea rumbo a León y a Managua, los jóvenes esposos don Rodolfo Castro Wassmer y doña Elfrida Masís de Castro. Los

señores visitarán a sus familiares en la ciudad del Norte, donde permanecerán varias semanas en una casa de recreo. LA TRIBUNA los desea atentamente, deseándoles feliz travesía.

**MUNDO SOCIAL**

**RUMBA TENNIS CLUB**

Se comunica a los socios y socias que ha sido nombrada como candidata oficial del club para el certamen de belleza la:

**Srita. MARIA CECILIA SOLORIZANO**

LAS DIRECTIVAS

**GALANTERIAS**



**SRA. DOÑA HERMANDINA GARCIA SOLANO DE MONCADA**  
Engalanamos hoy esta página con la fotografía de la gentil dama doña Hermandina García Solano de Moncada luciendo su elegante y delicado traje de novia, en la suntuosa recepción ofrecida durante su matrimonio, con el estimable y cumplido caballero don Gonzalo Moncada Gamboa, en el lujoso Roof Garden del Gran Hotel Costa Rica, y en la suntuosa recepción ofrecida

Clemencia A. v. de Zurcher

Eliás Montoya y

Esperanza C. de Montoya

tienen el gusto de participar a sus familiares y amistades, el próximo matrimonio de sus hijos:

**MYRA y MARIO**

San José, 13 de Noviembre de 1935.

**El Rumba Tennis Club lanzó anoche la candidatura de la Señorita María Cecilia Solórzano para reina de belleza de Costa Rica de 1936.**

En la reunión celebrada anoche por los miembros de la Directiva del Rumba Tennis Club por unanimidad de votos se acordó nombrar a la hermosa señorita María Cecilia Solórzano, su Candidata Oficial para el Gran Torneo de Belleza que con gran entusiasmo se efectuará en Diciembre venidero en esta capital. El Rumba Tennis Club también ofrecerá una suntuosa recepción a su distinguida soberana y antes del sábado será depositada la primera cantidad de votos a favor de la señorita Solórzano y con gran entusiasmo este centro social dará un baile en los Jardines españoles del Hotel Costa Rica el 14 de mes entrante.



**Srita. María Cecilia Solórzano**  
(Candidata oficial del Rumba Tennis Club)

El momento lucido y entusiasmado, la TRIBUNA saluda muy atentamente a las apreciables amigas, que lo honran.

**CUMPLEAÑOS**

En esta fecha celebra su cumpleaños don Jorge Aragón Ramírez, jefe de una de las familias más distinguidas de nuestra sociedad. LA TRIBUNA le envía sus más sinceras congratulaciones. Felicitamos a don Alfonso Vargas, con motivo de haber celebrado ayer su natalicio.

**REGRESO DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS**

A bordo del gran trasatlántico NORMANDE, llegó a Nueva York, procedente de Europa, don Fernando Alvarado Chacón, quien retornará al país el próximo sábado por la vía del Atlántico. LA TRIBUNA le anticipa su saludo de bienvenida.

**Nervios tranquilos. Sueño reparador** por las Tabletas de **ADALINA**

**El antidoloroso sin par VERAMON**  
TUBOS DE 10 Y 20 TABL. SOBRE DE 1 TABL.

**Viernes 15 de Noviembre**

Grandiosa inauguración de la potente Radiocimisor T. I. D. H.

**LA VOZ DE TIMOLEON**

Onda larga 1200 kilociclos

**PROGRAMA MONUMENTAL**

**ENGLISH SECTION**

**THE DUKE OF GLOUCESTER THANKS BRITISH COLONIES**

His Majesty's Minister has received the following telegram from His Royal Highness the Duke of Gloucester in reply to the local wishes sent him on the occasion of his marriage to Lady Alice Scott, on behalf of the British communities in Costa Rica, Panama and the Canal Zone. "London November 7, 1935. "British Minister, Panama.

Much appreciate good wishes from British community in Costa Rica, Panama and Canal Zone. "HENRY".

**Ethiopian claim victories**

London exchanges from Addis Ababa state that the Ethiopians claim to have defeated a strong detachment of Italians near Anleh, on the Ogaden front, capturing four tanks, and killing numerous Italians at close range. Another party attacked a number of Italian armoured cars, capturing two of them and killing six Italian officers and many native soldiers. A victory is also claimed for the forces in the North under Guebre Heyot, who are reported to have killed an Italian leader and a number of soldiers. The death of a number of Ethiopians is admitted.

**Sultan Mahomet Jahio, Chief of the province of Aussa, is reported to have surrendered to the Italian army in the North, when surprised near Moussa Ali by a column of native cavalry under Italian command. Aussa represents the key province between Eritrea and Somaliland.**

**France to establish Naval base in Algeria**

PARIS, 12. — Acting on Minister of the Navy Pietro's report on his recent visit to Algeria, the Council of Ministers appointed a committee to work out the plans for the construction of a new naval base at Mers-El-Kabir, Algeria. The council unanimously approved Premier Laval's stand before the finance committee, and Laval made a long

**World news items**

LONDON. — The highest fire death toll in many years occurred this morning when five women were suffocated in a fire which destroyed a large house in Wimpole Street, owned by Dr. Philip Franklin, who was absent. His wife is believed to be among the victims.

**DONEGAL**

Nineteen out of twenty Irish holiday makers were crowded when their boat capsized. They were on their way back from the Isle of Arran, Scotland where they had visited harvesters and friends. Six of the bodies have been recovered so far.

**Un Rico Alimento Fácil de Digerir**

**HOJUELAS DE AVENA 3-MINUTOS**  
Los niños se entusiasman con el sabor de las Hojuelas de Avena 3-Minutos. Son Cocidas Sin Fuego — En El Molino — Durante 12 Horas, lo que les conserva intactos su delicioso sabor, su virtud alimenticia. Fógalas a cocer 3 minutos justos, y sírvelas hoy mismo.

**MAÑANA JUEVES 14 de NOVIEMBRE será INAUGURADO el nuevo Establecimiento de ARTICULOS DE SPORT y JUGUETES DE RUEDA de CARLOS LUIS JIMENEZ**

Allí encontrarán los señores deportistas y el público en general: BOLAS DE FUTBOL, DE BASQUETBOL Y DE TENNIS; RODILLERAS, ESPINILLERAS, TOBILLERAS, BICICLETAS PARA AMBOS SEXOS, VELOCIPEDOS, TROLEYS, TANQUES, ETC. TODOS EN LAS MEJORES CALIDADES Y A LOS PRECIOS MAS FAVORABLES. — No compre sin hacer una visita a esta nueva casa. — Local situado en la Avenida Central frente a la Artillería.

**Deplazada la mercadería nipona...**

(VIENE de la Pág. UNO) Los meses gracias a los bajos precios.

**AUMENTO EN LA EXPORTACION DE TELIDOS**

El aumento de las importaciones alemanas se ha notado especialmente en el renglón de tejidos, de algodón y de seda, que en los últimos meses se traían del Japón en cantidades muy apreciables. También se han importado otros artículos de Alemania, que se importaban del Japón.

**PRECIOS IGUALES, O MAS BAJOS**

Los precios de los artículos de manufactura alemana que está importando nuestro comercio tienen precios iguales, en algunos renglones, a los productos japoneses; y en otros, mucho más bajos.

**EL CAFE, FACTOR PRINCIPAL DEL INTERCAMBIO**

El café costarricense es el factor principal del intercambio en el intercambio comercial entre Alemania y Costa Rica, pues los mercados alemanes han estado adquiriendo cantidades muy importantes de nuestro principal producto de exportación, que en aquellos mercados tiene magnífica acogida. Los marcos compensables, pues, que los comerciantes costarricenses aplican para sus importaciones de Alemania, constituyen cantidades fuertes.

**ENORME INTERES EN COMPRAR CANTIDADES DE CAFE DE COSTA RICA**

Representantes de casas alemanas en el país han manifestado un interés en adquirir grandes cantidades de la actual cosecha, para enviarlas a Alemania. Sabemos que han hecho ofertas esas agentes para futuras compras de café, para pagar entre sesenta y setenta colones el quintal.

**EL FAMOSO FLIT MUERTE A LOS INSECTOS**

**Haga \$ 70.00 con sólo \$ 20.00 Entre a los CLUBS PINOCHO para NOCHE BUENA**

El mercado de productos ayer en Estados Unidos Nueva York 8.30 p. m. — Café para entera quieto.

Rio N° 4 6 1/2  
Santos N° 4 2 1/2 a 3 1/2  
Medellin 10 1/2

**PARA ENTREGA FUTURA: AFE- VAS FIRME**

Ventas R. S. 12.000 sacos  
Ventas Santos: 2.000 sacos

Mantequilla (diciembre) 12 1/2  
Algodón (entera) 12.00  
Azúcar refinado 5.30  
Azúcar crudo 2.60

**CHICAGO**

Trigo 1.12 1/2  
Maíz 0.62 1/2

**CAMBIO INTERNACIONAL: FIRME**

Gran Bretaña 4.52 1/4  
Francia 6.58 1/2  
Italia 8.11  
Bélgica 16.91  
Alemania libre 40.24  
" turista regis. 22.00  
" comercial regis. 21.00  
Holanda 67.93  
Noruega 24.72  
Suecia 25.39  
Dinamarca 21.99  
Finlandia 2.10  
Suiza 32.52  
Portugal 4.48 1/4  
Grecia 0.94  
Polonia 18.85  
Checoslovaquia 4.15  
Yugoslavia 2.23  
Austria 18.89  
Hungria 29.70  
Rumania 0.60  
Argentina 32.53  
Brasil 8.57 1/4  
Tokio 28.73



**ALMACEN y LIBRERIA**

**ALSINA**

Josef Sauter & Cia.

**ECONOMIA Y FINANZAS**

(Por cortesía de la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica)

El mercado de productos ayer en Estados Unidos Nueva York 8.30 p. m. — Café para entera quieto.

Rio N° 4 6 1/2  
Santos N° 4 2 1/2 a 3 1/2  
Medellin 10 1/2

**PARA ENTREGA FUTURA: AFE- VAS FIRME**

Ventas R. S. 12.000 sacos  
Ventas Santos: 2.000 sacos

Mantequilla (diciembre) 12 1/2  
Algodón (entera) 12.00  
Azúcar refinado 5.30  
Azúcar crudo 2.60

**CHICAGO**

Trigo 1.12 1/2  
Maíz 0.62 1/2

**CAMBIO INTERNACIONAL: FIRME**

Gran Bretaña 4.52 1/4  
Francia 6.58 1/2  
Italia 8.11  
Bélgica 16.91  
Alemania libre 40.24  
" turista regis. 22.00  
" comercial regis. 21.00  
Holanda 67.93  
Noruega 24.72  
Suecia 25.39  
Dinamarca 21.99  
Finlandia 2.10  
Suiza 32.52  
Portugal 4.48 1/4  
Grecia 0.94  
Polonia 18.85  
Checoslovaquia 4.15  
Yugoslavia 2.23  
Austria 18.89  
Hungria 29.70  
Rumania 0.60  
Argentina 32.53  
Brasil 8.57 1/4  
Tokio 28.73

**RESULTADO DEL SORTEO VERIFICADO AYER MARTES 12 DE NOVIEMBRE EN LA TIENDA TURULL**

**CLUB DE ABRIGOS "ELEGANCIA"**

SORTEO No. 40. Favorecido el No. 180 de Antonita Villalobos

**CLUB DE ABRIGOS "NORMA"**

SORTEO No. 14. Favorecido el No. 159 de Rosita U. de Brealey. Verificó los sorteos el señor Agente Principal de Policía.

**Standard Brands 13 1/2**

Texas Oil Company 20 1/4  
Union Carbide 7 1/2  
United Fruit Co. 30 1/2  
U. S. Steel Corporation 41  
Young, Iowa Sugar & Cane 53 1/2

**PROVEDIOS DOW JONES:**

Industrias 144.29  
Rieles 35.12  
Empresas Serv. Público 29.00

**COMENTARIO:** "El afán de aprovecharse de las ganancias hizo a al

guilas de las acciones principales durante la sesión del mercado de valores de hoy, pero se notó una gran disminución en las actividades comerciales al iniciarse el movimiento bajista. Las pérdidas variaron desde fracciones hasta cerca de tres puntos. Simultáneamente las comunicaciones de comunicaciones se opusieron a la tendencia bajista, y también los rieles resistieron durante la mayor parte de la sesión. El cierre fue pesado, y los traspaes aproximaron a 2,200,000 acciones."

**TOGAL**

Para suprimir dolores reumáticos, neuralgias, etc.

De venta en todas las Boticas Farmacia QUIROS

**Comisión Oficial de Fiestas 1935-1936**

**GRAN CONCURSO NACIONAL e INTERNACIONAL DE BELLEZA**

**VOTO** por la Señorita para el Gran Concurso Nacional de Belleza, por la Provincia de

Noviembre de 1935.

(Cupón de LA TRIBUNA)



La entrega oficial hecha el domingo por el secretario de educación pública encargado del despacho de relaciones exteriores, don Teodoro Picado, del hermoso edificio de la escuela "Juan Rafael Mora" alcanzó insospechada significación por la enorme cantidad de público que asistió. El grabado muestra varios aspectos de la fiesta. Arriba, derecha: el secretario de educación, licenciado Picado; el ex-presidente de la república licenciado González Viquez; el jefe administrativo de enseñanza primaria, profesor Rodríguez y muchas distinguidas personas. Izquierda: personal directivo de la escuela, sección de varones y de niñas, en compañía de varias personas. Derecha: la directora de la sección de niñas, profesora señorita Carvajal, el ex-presidente González Viquez y el director de la escuela profesor López. Abajo, izquierda: grupo de lindas niñas, que participaron en un número muy gustado y por último abajo, a la derecha: un aspecto de la exposición de cocina, que llamó poderosamente la atención por la variedad de cosas que se exhibieron y por su espléndida presentación; aparece en el grupo la señorita profesora de cocina, Déléida Hidalgo, nuestro redactor señor Rojas Vincenzi y dos alumnas encargadas de la sección. Durante el acto, el conocido cafetalero don Florentino Castro ofreció donar una faja de terreno para abrir una calle que dé a la avenida del Paseo Colón, y su gesto lo agradeció, en expresivas palabras, el secretario de educación.

**INCIDENTE ENTRE NAZIS Y DETECTIVES CHILENOS**

SANTIAGO DE CHILE, 12 — Un nacionalista fue muerto en un tiro-

teo entre nazis y detectives cuando el dirigente nazi Jorge González von Mares arribó al puerto con un grupo de "tropas de asalto" para cumplir una sentencia de sesenta y

un días de arresto por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades. Los nazis huyeron y González fue encarcelado.

**OTRA EXPEDICION PARA BUSCAR EL TESORO DE LA ISLA DEL COCO**  
SE ORGANIZA EN VANCOUVER, COLUMBIA BRITANICA

Eskine "Slim" Michol, será el jefe y el "Windward" el yate que transportará a los expedicionarios al lugar de su aventura

Informes de la UNITED PRESS procedentes de Vancouver, Columbia Británica, dicen que en este momento se está preparando una nueva expedición para buscar los tesoros legendarios en la isla del Coco, donde se encuentra actualmente la expedición de la Treasure Recovery Ltd. La nueva expedición será jefeada por un individuo conocido Eskine "Slim" (Delgado) Nichol, dueño del yate "auxiliar" "Windward", para quien son bastante conocidas las aguas centromericanas. Le acompañará una tripulación de cinco hombres, de los cuales uno es el representante de la empresa "Coco Island Treasure Ltd", la misma empresa que financió la expedición en 1932 comandada por el coronel J. E. Leckie, que estuvo nueve meses en aquella isla sin encontrar la menor huella de los tesoros; a pesar de que trabajó con el famoso aparato eléctrico llamado "Metallophone". Agrega la información que es los expedicionarios no irán a la isla del Coco exclusivamente, si no que uno de los miembros posee un mapa de la isla remota de Revilla Gígido, situada frente al costado de Colima, México, donde harán la búsqueda de un tesoro que se dice está oculto allí. La expedición fue organizada como resultado de una informa-

**PUESTOS AYER EN LIBERTAD LOS OCHO CHOFERES DETENIDOS EN CARTAGO**

Pero a pesar de eso, y de haber terminado la huelga, existe tirantez de relaciones entre grupos de choferes

Ofrecimos en nuestra anterior edición una detalladísima información — tanto gráfica como informativa — relacionada con la huelga de choferes que se produjo en las horas de la noche del domingo. A pesar de que en vista del arreglo a que se llegó en la secretaría de gobernación y trabajo con los representantes de los choferes, algunos de éstos no quisieron poner fin al conflicto hasta tanto no fueran puestos en libertad los cho-

huelguistas detenidos en Cartago a consecuencia del incidente que tuvo lugar en El Alto. Puestos en libertad, el grupo de huelguistas descontento reanuda su trabajo. Pero a pesar del arreglo, existe tirantez de relaciones entre grupos de choferes, pues los de automóviles y cazadoras de servicio entre San José y Cartago, Heredia y Atenas, considera que se les ha perjudicado.

**MULTA DE C 200 A LOS BUHONEROS QUE NO PAGUEN IMPUESTOS MUNICIPALES**  
SE LES DECOMISARA TAMBIEN LA MERCADERIA QUE LLEGUEN A VENDER A LOS PUEBLOS

A la inspección general de hacienda municipal se consultó ayer en relación con lo que ha llegado a constituir, para algunas municipalidades del país, un serio problema.

Los buhoneros polacos a quienes, como se sabe, las municipalidades del país, impusieron el pago de un impuesto trimestral con el fin de tratar de evitar la competencia que hacen a los comerciantes debidamente establecidos no hacen pago puntual del impuesto, según se ha informado a la inspección de municipalidades. Sabemos que la consulta será evacuada en estos días, en los siguientes términos: que debe aplicarse a los buhoneros que no hacen pago puntual de los impuestos que se les ha fijado, las mismas disposiciones legales que rigen para los comercios establecidos; a estos se les cierra el negocio; a los buhoneros debe decaerles la mercadería, a los comercios que adudan se les cobra doscientos colones de multa; esta misma debe aplicarse a los buhoneros. En esta forma los buhoneros se verán, sin duda, obligados a satisfacer el monto del impuesto, y no perder la mercadería ni tener que pagar la multa.

**Será trasladada la sección de menores al Reformatorio, pasado mañana**

POR AHORA NO SERA POSIBLE ACEPTAR MAS DELINCUENTES MENORES

El mes entrante serán instaladas varias maquinarias para formar el taller de artes y oficios

LA TRIBUNA llevó a conocimiento del público, hace algunas semanas, la noticia de que el secretario de gobernación y previsión social, ingeniero señor León Herrera, había logrado que se acondicionara la parte ya construida del edificio San Dimas para trasladar la sección de menores varones establecida en la cárcel pública de varones de esa capital. Los trabajos de acondicionamiento que han estado a cargo de la secretaría de fomento, se han finalizado ya y la secretaría de previsión social dispuso efectuar el traslado de la sección pasado mañana. Los hermanos cristianos que se harían cargo de ella se encuentran desde hace varios días en el país. Por ahora, según informe que se nos dió, no se aceptarán más delinquentes menores, pues no hay fondos disponibles como para aumentar el número de los que existen en la sección actual. Pero más adelante si podrá aumentarse ese número. El mes entrante, según se nos dió, se instalarán varias máquinas en el edificio San Dimas, con objeto de formar el taller de artes y oficios en el que deberán trabajar los reclusos en esa sección.

**Rotos todos los records...**

(VIENE DE LA PÁG. UNO) — las actividades de las agrupaciones políticas.

**Excitativa a los directores del servicio de electricidad para que asistan a las sesiones**

En tal forma podrán solucionarse las dificultades para la formación del quorum

Será hecha una excitativa a los directores del Servicio Nacional de Electricidad que no asistan a las sesiones de la Junta, en el sentido de que en lo sucesivo concurrirán, con el fin de poder firmar el quorum reglamentario. Con la asistencia de ellos, así como con la de los suplentes no se presentarían las dificultades de la falta de quorum y de ningún interés en esa excitativa.

**10448 EXPEDIENTES**

Hasta las seis de la tarde de ayer habían sido presentados ante el registro cívico diez mil cuatrocientos cuarenta y ocho expedientes. En la campaña política en que mayor número de expedientes se presentó fué en la presidencial última, en la que tomaron parte tres partidos: el Republicano Nacional que llevó el poder al licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno; el Republicano, que postuló al licenciado don Carlos María Jiménez y el Unión Nacional, que postuló al licenciado D. Manuel Castro Quesada. En esa campaña se presentaron ante el registro algo de más de cinco mil expedientes. En la actual campaña el número de expedientes presentados ha sido, pues del doble de aquella otra campaña.

**OCHO MIL RESUELTOS**

De esos 10448 expedientes, ocho mil habían sido resueltos ayer personalmente por el director del registro cívico, licenciado don Manuel Isaac Ugaldé.

**SE FRAGARAN QUINCE MIL NUEVOS CIUDADANOS**

Por el número de expedientes



presentados, se calcula que en las elecciones del 9 de febrero próximo saldrán quince mil nuevos ciudadanos jóvenes que han cumplido los veinte años de ley, o que los cumplirán pocos días antes del 9 de febrero.

**LA VOTACION MAS NUTRIDA QUE SE VERA EN COSTA RICA**

También se han realizado (aun-

**EN LA TARDE DEL SABADO INGRESAN A LA CAPITAL LOS EQUIPISTAS DE "LA LIBERTAD"**

El domingo jugarán en el Estadio contra el Herediano. La Libertad tiene chance de obtener el campeonato de este año

En la tarde del sábado ingresan a la capital de regreso de México, los equipos del club sport La Libertad que llevaron a cabo una temporada internacional de futbol en aquel país. El día siguiente domingo, los integrantes del primer equipo de La Libertad tienen que jugar contra la primera división del Herediano, en el Estadio. Dicho partido promete resultar muy interesante desde luego que el primer lugar del campeonato está empatado entre La Libertad, Gimnástica y Herediano, y en consecuencia La Libertad tiene chance para conquistar de nuevo el campeonato nacional de primera división.

Viaje Ud.

**MAS VELOZ Y TRANQUILAMENTE...**

Los BIMOTORES de AEROVIAS NACIONALES

han reducido las distancias de ciudad a ciudad y de costa a costa, en forma esombrosa.

**QUE AVIONES!**

son estos Kingbird con sus MOTORES GEMELOS, que representan una doble seguridad; no han sido iguales en la sencillez de su funcionamiento ni en la facilidad de su manejo.

**Volando Diariamente**

luchando contra los elementos en toda época del año, LOS BIMOTORES llevan bien sentado su record de eficiencia y seguridad.

**Si:** Viajar por medio de AEROVIAS NACIONALES no es solamente más rápido, más cómodo y más seguro, SINO QUE TAMBIEN ES ECONOMICO. Nuestros viejos amigos y favorecedores le aconsejarán a usted, indiscutiblemente, que

**Viaje por Aerovías Nacionales**

Empresa ROMAN MACAYA

**CAMPO AJENO**

La cuestión nacida últimamente acerca del estado civil del licenciado don Octavio Beeche respecto a su nacionalidad, envuelve una tesis jurídica de la mas vasta importancia que debe discutirse a la luz de los principios y de las disposiciones positivas que gobiernan el caso, con absoluta prescindencia del interés político, de suyo mezquino, que todo lo desnaturaliza, enreda y descomponen impeliendo por los ciegos y tremendos impulsos de la pasión. Es no sólo útil, sino más bien indispensable, contemplar este asunto fuera del marco estrecho de la política, analizarlo con seriedad y buscar las conclusiones jurídicas sin los ligamentos del partidismo para establecer la verdad, eliminando así del plano de la especulación electoral, factores erróneos que perturban el criterio y empañan la sana reflexión inspiradora del recto sentido del concepto de la ciudadanía. Es de deplorar que este asunto haya sido encajado ahora desde el punto de vista puramente unilateral de la habilidad o inhabilidad del licenciado don Octavio Beeche como candidato de uno de los partidos en lucha, para el desempeño del elevado cargo de Presidente de la República, porque situado sobre este plano, se torna en extremo difícil darle solución fácilmente admisible en todos los sectores de la opinión, pues los adeptos a la facción del señor licenciado Beeche cerrarán ojos y oídos a todo argumento o circunstancia que metra en algún aspecto las posibilidades legales de triunfo a su jefe, y los del señor licenciado Cortés no admitirán nada que en cualquier forma pueda sacar al candidato adversario de la situación apátrida en que se empeñan en mantenerlo. Pero sobre todos estos intereses secundarios, efímeros y más o menos imprudentes de visibles resquemores, que los propagandistas difunden con el ardor de postulados inmovibles, debe colocarse la conciencia jurídica, clara y recta, que busca la justa solución del problema sin detenerse a considerar si va a favorecer a este o aquel bando. En tanto la razón se aprisione dentro de una u otra dirección partidista, el criterio se extravía y la brújula no podrá señalar el rumbo fijo e inequívoco. Así, las conclusiones que se formulen se resentirán necesariamente del espíritu de bandería que sigue, sin poder eludirlo, el cauce trazado por una conveniencia, no siempre congruente con los principios constitucionales y legales. El caso es que conforme lo dispone la Ley de Extranjería en vigencia, en su artículo 4º:

"Pierden su nacionalidad de costarricenses LOS QUE ACEPTEN CARGOS PUBLICOS, títulos o condecoraciones conferidos por un gobierno extranjero SIN CONSENTIMIENTO DEL NACIONAL."

Habiendo el licenciado Beeche aceptado y servido el cargo público de Ministro de El Salvador en Washington, que le fué conferido por el Gobierno de aquella República, cabe considerar si al tenor de la citada disposición, perdió la nacionalidad costarricense. Al abordar el estudio del punto, es preciso definir de previo, cómo y cuándo llegó el licenciado Beeche al ejercicio del cargo de Ministro de El Salvador ante el Gobierno de Estados Unidos. Se dió al principio que el Ministro de Costa Rica en Washing-

**ACLAREMOS**

**ESTUDIO JURIDICO DE LA NACIONALIDAD DEL LICENCIADO DON OCTAVIO BEECHE**

Ahora está evidente que no ha existido, como en un principio pudo creerse una relación de Gobierno a Gobierno entre el nuestro y el salvadoreño al respecto, sino un nombramiento de éste para la persona del Licenciado Beeche. En el caso de que el Gobierno de El Salvador hubiese tenido a bien encargarse a la Legación de Costa Rica en Washington el desempeño de la suya, claro es que no necesitaba el Licenciado Beeche autorización expresa de su Gobierno, pues no era él personalmente quien recibía el alto cargo, sino la propia Legación que servía. En su calidad de Ministro de Costa Rica, el no aceptaba cargo público del Gobierno salvadoreño, sino que prestaba un servicio usual entre naciones amigas y especialmente hermanas, y desde luego, sus actos estaban fuera de la sanción de pérdida de la nacionalidad. Una simple nota en la cual se consignase el asentimiento de su Gobierno para que sirviese el encargo del Gobierno hermano, hubiese sido suficiente. Tránsito, en cambio, de un empleo público, conferido por un Gobierno extranjero, las condiciones varían radicalmente y no cabe duda de que es indispensable la autorización especial para aceptarlo, otorgada en un acuerdo gubernativo en que se expresara, conforme lo impone la ley, el consentimiento del Poder Ejecutivo para que el señor Beeche aceptara el cargo, so pena de que por falta del mismo, incurriera en la pérdida de la nacionalidad costarricense. No existe, hasta donde nuestro conocimiento llega, tal acuerdo. Es cierto que se ha publicado una declaración del Presidente de la República en aquel entonces, don Julio Acosta, y del propio don Alejandro Alvarado, en la cual manifiestan que estuvieron conformes en que el Licenciado Beeche aceptara la alta posición de Ministro de El Salvador; pero esa manifestación que por otra parte, hasta ahora ha venido a producirse, no supe el correspondiente acuerdo administrativo y más bien parece haber sido lanzada en fuerza de las circunstancias y a la hora noa, como un expediente tardío, para tratar de remediar aquella omisión esencial, pretendiendo así salvar al Licenciado Beeche de la gravísima dificultad que en este momento confronta. Esa declaración a "posteriori", sin relación legal con el conferimiento del cargo de Ministro Diplomático de un Gobierno extranjero, al Licenciado Beeche, carece por entero de valor y el juicio imparcial simplemente toma nota de ella, sin atribuirle la eficacia pretendida por sus autores. Ese testimonio de los señores ex-Presidente Acosta y ex-Secretario de Relaciones Exteriores Alvarado, no obstante los reconocidos prestigios de ambos, no tiene la virtud de convalidar una situación imposible ante el texto y el espíritu de la ley. Lo que uno y otro piensan como funcionarios del Estado, y lo que en realidad fuera su intención, carece de efecto legítimo, si no se cristalizó como es de rigor, en un acto de gobierno. Es elemental en la ciencia administrativa que el Jefe del Estado no manda, resuelve ni dispone sino por vía de decretos, acuerdos u órdenes debidamente referendados por el Secretario de Estado respectivo, pues carecen de existencia legal cualesquiera disposiciones del Ejecutivo no consignadas en los libros correspondientes y rubricadas por el Presidente y el correspondiente Secretario de Estado. La Constitución en su artículo 109 estatuye, enfáticamente, en sutexto y en su fondo, el principio en los términos siguientes:

"Son nulos y de ningún valor los acuerdos, resoluciones, órdenes y cualesquiera otras disposiciones que comuniquen los Secretarios de Estado sin haber sido antes rubricados por el Presidente de la República en el libro correspondiente, y aquellos funcionarios serán responsables de sus resultados, incurriendo además en el delito de suplantación, por el cual quedan sujetos a las penas que establezcan las leyes."

La prescripción constitucional está plenamente justificada, pues de no observarse fiel y rectamente sobrevenida el desorden y la anarquía y se debilitaría sensiblemente el vínculo de solidaridad que debe existir, tanto en el fondo como en lo formal, entre el Jefe del Estado y sus colaboradores en el Gabinete. No es concebible que puedan girar en órbitas diferentes, así sea por momentos, el Presidente y sus Secretarios de Estado, pues el equivaldría a fraccionar el principio de unidad en que descansa el sistema republicano de gobierno unitario. Un Secretario de Estado ligero o abusivo de sus facultades podría precipitarse tomando iniciativas derivadas de una simple inteligencia en principio con el Presidente, no concretada en un acto gubernativo con la rúbrica de éste, sin la referendación obligada. En tanto las disposiciones del Ejecutivo, cualesquiera que sea su carácter, no estén consignadas en los libros correspondientes y rubricadas por él y referendadas por su Secretario de Estado, no son actos de gobierno y no pueden producir efecto legal, según el texto del artículo 108 de la Constitución que a la letra dice:

"Los acuerdos, resoluciones y órdenes del Presidente de la República, serán firmados por cada Secretario en los ramos que le están encomendados, sin cuyo requisito no serán válidos y por consiguiente, no producirán efecto legal."

Si un Secretario de Estado procediese sin la debida autorización del Jefe del Estado, expresada en la firma puesta al pie de una resolución suya, se arrogaría facultades que ni la Constitución ni la ley le conceden e incurriría en las penas pertinentes. De la misma manera, si el Presidente prescindiera de la referendación de sus Secretarios de Estado, a más de incurrir en las consiguientes responsabilidades por infracción constitucional, provocaría situación

**PELIGRO!**

**Escondido en cada gota de guaro contrabando, está el VENENO PELIGROSO que produce la idiotez, la parálisis y muchas otras consecuencias terribles**

Evite siempre tomar guaro contrabando.

Anúnciese en LA TRIBUNA

**NO SEA DELGADO**  
 Mejore su digestión, desarrolle sus fuerzas y aumente 1 o 2 kilos por semana tomando **CARNOL** Pastillas **CONTIENE VITAMINAS** De venta en las boticas

**La Comisión de Legislación dictaminó ayer sobre la incompatibilidad del Magistrado Reyes Vargas**  
**Determina claramente ese informe que los magistrados no pueden ocupar posiciones en dependencias del estado**

En la tarde de ayer fue entregado a la secretaría del congreso el dictamen vertido por la comisión de legislación en el caso del magistrado suplente don Ricardo Reyes Vargas, quien está comprendido en las incompatibilidades que determinan su reposición.  
 Dice así ese documento:

**Congreso Constitucional:**  
 El licenciado don Ricardo Reyes Vargas se ha excusado de servir el cargo de magistrado suplente, por ser fiscal específico de la Tribuna Constitucional, y, por consiguiente, subalterno del poder ejecutivo.  
 Conforme al artículo 123 de la Constitución Política, en su texto vigente, los magistrados suplentes deben reunir las mismas condiciones exigidas para los procuradores.  
 El artículo 123 del Código Fundamental dispone que es incompatible la calidad de magistrado con la de empleados de los otros su premos poderes. En el mismo sentido se pronuncia el artículo 11 de la ley orgánica de tribunales.  
 En consecuencia, es nuestra opinión que debe procederse a reponer al licenciado Reyes Vargas como magistrado suplente.  
 Sala de Comisiones. Comisión de legislación. — San José, Noviembre 12 de 1935. — Ernesto Martín, Arturo Volio, Adribal Villalobos.

**TESOROS y MINAS**  
 Oro, minas, yacimientos y toda clase de riqueza oculta en la tierra, agua o minas, puede ser localizada con aparatos modernos de radio. Pida informes a: Publicaciones Utilidad, Apt. 159, Vigo, España.

**EN COSTA RICA HAY MAS DE 25 AUTOMOVILES WILLYS Y SUS PROPIETARIOS ESTAN MUY CONTENTOS**  
 Su agente don Gonzalo Calderón garantiza 60 kilómetros por galón en el modelo 1936 y está dispuesto a probarlo

El Willys-Knight es muy bien conocido. De esta marca existen en el país cerca de 25 automóviles. Sus dueños mismos podrán dar testimonio y alguno de ellos tienen Willys recorridos hasta 60 mil kilómetros en perfecto buen estado.

En la sesión de mañana, según informes que obtuvimos en la secretaría del congreso, se procederá a la elección del magistrado suplente que ha de sustituir al licenciado don Ricardo Reyes Vargas.  
 Como lo informamos en ediciones anteriores, el señor Reyes Vargas, que presta sus servicios como abogado en la Tribuna Directa, se encuentra en un caso de incompatibilidad y por esa razón ha de ser sustituido teniendo que ser el congreso, según lo dispone la constitución, quien haga el nombramiento de su sustituto.  
 Hasta ayer en la tarde no se mencionaba en los corrillos parlamentarios quién podría ser el sustituto pues no se había cambiado la resolución en el grupo o mayoría sobre este nombramiento.

**AYER EN EL CONGRESO EN PRIMER DEBATE SE CONOCIO DE LOS PROYECTOS DE LA COMISION ESPECIAL DE PENSIONES**

Se le da lectura a la forma de decreto de la contratación del hule, en la cual se concretaron las múltiples reformas introducidas por mociones de diversos diputados a la contratación primitiva. Sin objeciones resulta aprobada. También se aprueba, de la misma forma y sin debate, el decreto que modifica la ley general sobre plantaciones huleeras en el país, concediendo facilidades a los productores que quieran trabajar en dicha industria.  
 Segundo debate a la ampliación del presupuesto.  
 En segundo debate se conoce sin producirse discusión alguna de la ampliación del presupuesto.  
 Primer debate a las Leyes sobre pensiones.  
 La mesa pone a discusión, en primer debate, los proyectos de la comisión especial de pensiones.  
 Una instancia a nombre de los músicos de bandas militares.  
 El licenciado Jiménez Ortiz indica que ha recibido sugerencias de parte de los músicos de bandas militares, en las cuales se pide la muy justa reforma de algunas de las cláusulas que contiene el proyecto de la comisión especial. Las enumera describiendo la necesidad de que sean tomadas en cuenta (especialmente la que corresponde a que los retiros no puedan hacerse con menos de un setenta y cinco por ciento del sueldo disfrutado como promedio en los últimos cinco años y la que fija el retiro a la edad de cincuenta años. La mesa indica que esas mociones serán puestas en discusión en el tercer debate.

**Los concurtas presentan solicitudes de inclusiones y de traslados ante el Registro Civico**  
 No lo habían hecho antes presentándolas en vísperas de vencer el periodo.—En total habían presentado hasta ayer treinta expedientes

El Partido Comunista no había presentado ante el registro cívico solicitudes de inclusiones y de traslados para las próximas elecciones. Pero ya en esta semana han variado pues han sido presentadas por dirigentes de dicho partido varios expedientes.  
 En la tarde de ayer recogimos el dato de haber sido presentados treinta expedientes de solicitudes y traslados por parte de los comunistas.  
 Todas estas solicitudes corresponden en su mayoría a inclusiones y a traslados para el cartón central de dicha provincia.

**Descubierta un complot...**  
 (VIENE de la Pág. UNO)  
 luchar contra la continuación, en el poder del general Cartas.  
 Como consecuencia de la grave situación política que reina en Honduras, varios diputados han tenido que abandonar el territorio; unos han tenido que trasladarse a Costa Rica y otros a Nicaragua.  
 Varios dirigentes políticos contrarios al régimen actual se encuentran detenidos, según las informaciones recibidas aquí, y la situación se agrava cada día más.

**CONFIRMADO EL RECHAZO DE UN EMBARGO CONTRA EL BANCO DE SEGUROS**  
 Es el que solicitó al juzgado 1º de los contenciosos la municipalidad de Puriscal

La municipalidad de Puriscal, como lo informamos hace algunos días, estableció ante el juzgado primero de los contenciosos, administrativo una gestión encaminada a que se despatchara embargo contra el banco nacional de seguros en cobro del monto de la póliza de fidelidad que el banco extendió a favor del ex-tesorero de aquella municipalidad.  
 El juzgado primero de los contenciosos desestimó la gestión por considerar que el asunto debía ventilarse en la vía ordinaria, y el pronunciamiento del juzgado fue en apelación ante la sala primera que ayer lo confirmó.

**El temporal sólo continúa en la región del Atlántico**  
 En el Pacífico y en la Meseta Central el tiempo es bueno

Informes recibidos ayer dicen que el temporal de estos días continúa, únicamente, en el litoral del Atlántico.  
 En cuanto al Pacífico ha hecho muy buen tiempo en los últimos días, especialmente ayer. Lo mismo ocurre en la meseta central.  
 Las lluvias en la región del Atlántico han sido fuertes y los ríos están muy crecidos.

**SENALAMIENTO DEL "DIA DE GRACIAS"**  
 WASHINGTON, 12. — El presidente Roosevelt señaló el 28 de los corrientes como DIA DE GRACIAS invitando a los ciudadanos americanos a darlos al Todopoderoso "por encontrarse este país en paz con el mundo, pudiendo ser ejemplo y a la vez ayudar a restablecer la paz en la tierra".

**El departamento agrícola escolar, según informes que logramos recoger ayer, se propone iniciar una intensa campaña en todas las escuelas del país a efecto de que, por lo menos en los campos agrícolas escolares, se intensifique la siembra de plantas farináceas.**

Tiene el firme convencimiento ese departamento de que para el país tiene gran importancia intensificar la siembra de plantas farináceas, tales como maíz, yuca, camote, plátano, etc., que son los de uso más corriente entre las clases populares.  
 Cualquiera de esos productos tiene condiciones especialísimas para la elaboración de harina, en forma que resulta muy barata pues puede hacerse en molinos de costo muy bajo.  
 Con el propósito de llevar a cabo la campaña en la forma más seria, el departamento se propone realizar ensayos para la elaboración de harina de maíz, yuca, camote, plátano, etc., a fin de que los alumnos de todas y cada una de las escuelas del país puedan darse cuenta exacta de la importancia tan grande que tendrá en el futuro intensificar esas siembras, pues con harina de esos productos se hacen variedades de pan de calidad excelente.  
 Al iniciarse el curso del año próximo, el propio jefe del departamento, profesor don Abelardo Quesada, enviará a los visitantes agrícolas y a los directores de escuela, un pliego que contendrá las sugerencias relativas a la campaña para intensificar la siembra de plantas farináceas, a fin de que en 1936 sean los planteles de enseñanza primaria los que de primero tomen la iniciativa de producir harina con los productos referidos.

**FRANCIA ESTABLECERA UNA BASE NAVAL EN ARGELIA**  
 ESPANA GESTIONA LA REVISION DEL ESTATUTO DE TANGER

PARIS, 12. — El gabinete, como resultado del informe de Pietri sobre su visita a Argelia, nombró un comité ministerial que redactará el plan para establecer una base naval en Mers-el-Kabir.  
 El gabinete aprobó plenamente la actitud de Laval en Argelia, y se discutió la fecha para la apertura del parlamento, que probablemente será el 26 de los corrientes.  
 Laval confiere hoy con el embajador español, entendiendo que trataron acerca de la solicitud de España para que se revise el estatuto de Tanger.

**ALEMANIA RESTRINGE SEVERAMENTE LAS EXPORTACIONES**  
 BERLIN, 12.—El gobierno ha ordenado una severa restricción de las exportaciones "debido a las necesidades internas". Esta restricción entrará en vigor el sábado, dos días antes de que los miembros de la Liga de Naciones apliquen las sanciones contra Italia.  
 Entre los artículos cuya exportación se prohíbe están los viveres y ciertas materias primas.  
**LOS ABOGADOS DE HAUPTMANN ANTE LA CORTE SUPREMA**  
 WASHINGTON, 12. — Los abogados de Hauptmann presentaron a la Corte Suprema un escrito de treinta páginas, solicitando la revisión del proceso de Fleming que califica de defectuoso por la presión ejercida en el ánimo de jueces y jurados.

**¿SE SIENTE UD. DEBIL?**  
**PREPARACION DE WAMPOLE**  
 FORTALECE EL SISTEMA  
 ACEPTE SOLAMENTE EL WAMPOLE LEGITIMO

**Modificación a la ley sobre donación de lotes en Puntarenas, pedirá el Ejecutivo al Congreso**

A fin de que se dé posesión de diez de esos lotes a la municipalidad porteña  
 Para construir un crematorio, en unos lotes; y otros para el campo de aviación  
 En el curso de esta semana—posiblemente hoy—enviará el poder ejecutivo al congreso un proyecto de la municipalidad de Puntarenas tendiente a reformar la ley sobre donación de lotes en el barrio del Carmen de aquel puerto, los cuales lotes están ya distribuidos.  
 Tropieza la municipalidad con la dificultad que desea allanar para evitar mayores consecuencias en el futuro, de que con el acondicionamiento del aeropuerto, se ocuparan algunos lotes de particulares.  
 Tiene también en proyecto la corporación construir un crematorio, para realizar un vasto programa higiénico de la población, y necesita construirlo en lotes situados también en el referido barrio del Carmen.  
 El proyecto es para que se dé posesión a la municipalidad de aquel puerto de diez de esos lotes, que serán de exclusiva propiedad municipal, unos ocupados ya por el aeropuerto y otros para acondicionar el crematorio.  
 En la exposición respectiva, el poder ejecutivo se refiere a la importancia del proyecto de la corporación de Puntarenas, y dice que el documento es propiedad de la Biblioteca Nacional y que el original no se encuentra en la biblioteca.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional y que el original no se encuentra en la biblioteca.

**LA COMISION OFRECIO TOMAR EN CONSIDERACION ALGUNAS DE LAS SUGESTIONES HECHAS POR LOS PENSIONADOS PARA REFORMAR LAS BASES DE ESE PLAN**

Los proyectos de la comisión dan ya conocidos en primer debate, después de que el representante Timoco explica que algunas de las consideraciones hechas por los músicos de bandas van a ser tomadas en cuenta por la misma comisión, la cual presentará modificaciones en el tercer debate.  
 Las pensiones concedidas se ajustarán al plan.  
 El representante Chacón pregunta si las pensiones concedidas últimamente mientras se tramitaba este proyecto de la comisión especial, no van a quedar en cuenta. Explica que no, debido a que en los respectivos decretos se incluyó una cláusula que decía que todas las pensiones concedidas se ajustarán automáticamente a las categorías que estableciera la comisión en sus proyectos. No habiendo más asuntos en la orden del día, se levantó la sesión.

**Los concurtas presentan solicitudes de inclusiones y de traslados ante el Registro Civico**

El Partido Comunista no había presentado ante el registro cívico solicitudes de inclusiones y de traslados para las próximas elecciones. Pero ya en esta semana han variado pues han sido presentadas por dirigentes de dicho partido varios expedientes.  
 En la tarde de ayer recogimos el dato de haber sido presentados treinta expedientes de solicitudes y traslados por parte de los comunistas.  
 Todas estas solicitudes corresponden en su mayoría a inclusiones y a traslados para el cartón central de dicha provincia.

**CONFIRMADO EL RECHAZO DE UN EMBARGO CONTRA EL BANCO DE SEGUROS**

La municipalidad de Puriscal, como lo informamos hace algunos días, estableció ante el juzgado primero de los contenciosos, administrativo una gestión encaminada a que se despatchara embargo contra el banco nacional de seguros en cobro del monto de la póliza de fidelidad que el banco extendió a favor del ex-tesorero de aquella municipalidad.  
 El juzgado primero de los contenciosos desestimó la gestión por considerar que el asunto debía ventilarse en la vía ordinaria, y el pronunciamiento del juzgado fue en apelación ante la sala primera que ayer lo confirmó.

**El temporal sólo continúa en la región del Atlántico**

Informes recibidos ayer dicen que el temporal de estos días continúa, únicamente, en el litoral del Atlántico.  
 En cuanto al Pacífico ha hecho muy buen tiempo en los últimos días, especialmente ayer. Lo mismo ocurre en la meseta central.  
 Las lluvias en la región del Atlántico han sido fuertes y los ríos están muy crecidos.

**SENALAMIENTO DEL "DIA DE GRACIAS"**

WASHINGTON, 12. — El presidente Roosevelt señaló el 28 de los corrientes como DIA DE GRACIAS invitando a los ciudadanos americanos a darlos al Todopoderoso "por encontrarse este país en paz con el mundo, pudiendo ser ejemplo y a la vez ayudar a restablecer la paz en la tierra".

**El departamento agrícola escolar, según informes que logramos recoger ayer, se propone iniciar una intensa campaña en todas las escuelas del país a efecto de que, por lo menos en los campos agrícolas escolares, se intensifique la siembra de plantas farináceas.**

Tiene el firme convencimiento ese departamento de que para el país tiene gran importancia intensificar la siembra de plantas farináceas, tales como maíz, yuca, camote, plátano, etc., que son los de uso más corriente entre las clases populares.  
 Cualquiera de esos productos tiene condiciones especialísimas para la elaboración de harina, en forma que resulta muy barata pues puede hacerse en molinos de costo muy bajo.  
 Con el propósito de llevar a cabo la campaña en la forma más seria, el departamento se propone realizar ensayos para la elaboración de harina de maíz, yuca, camote, plátano, etc., a fin de que los alumnos de todas y cada una de las escuelas del país puedan darse cuenta exacta de la importancia tan grande que tendrá en el futuro intensificar esas siembras, pues con harina de esos productos se hacen variedades de pan de calidad excelente.  
 Al iniciarse el curso del año próximo, el propio jefe del departamento, profesor don Abelardo Quesada, enviará a los visitantes agrícolas y a los directores de escuela, un pliego que contendrá las sugerencias relativas a la campaña para intensificar la siembra de plantas farináceas, a fin de que en 1936 sean los planteles de enseñanza primaria los que de primero tomen la iniciativa de producir harina con los productos referidos.

**FRANCIA ESTABLECERA UNA BASE NAVAL EN ARGELIA**

PARIS, 12. — El gabinete, como resultado del informe de Pietri sobre su visita a Argelia, nombró un comité ministerial que redactará el plan para establecer una base naval en Mers-el-Kabir.  
 El gabinete aprobó plenamente la actitud de Laval en Argelia, y se discutió la fecha para la apertura del parlamento, que probablemente será el 26 de los corrientes.  
 Laval confiere hoy con el embajador español, entendiendo que trataron acerca de la solicitud de España para que se revise el estatuto de Tanger.

**ALEMANIA RESTRINGE SEVERAMENTE LAS EXPORTACIONES**

BERLIN, 12.—El gobierno ha ordenado una severa restricción de las exportaciones "debido a las necesidades internas". Esta restricción entrará en vigor el sábado, dos días antes de que los miembros de la Liga de Naciones apliquen las sanciones contra Italia.  
 Entre los artículos cuya exportación se prohíbe están los viveres y ciertas materias primas.  
**LOS ABOGADOS DE HAUPTMANN ANTE LA CORTE SUPREMA**  
 WASHINGTON, 12. — Los abogados de Hauptmann presentaron a la Corte Suprema un escrito de treinta páginas, solicitando la revisión del proceso de Fleming que califica de defectuoso por la presión ejercida en el ánimo de jueces y jurados.

**¿SE SIENTE UD. DEBIL?**

**PREPARACION DE WAMPOLE**  
 FORTALECE EL SISTEMA  
 ACEPTE SOLAMENTE EL WAMPOLE LEGITIMO

**Modificación a la ley sobre donación de lotes en Puntarenas, pedirá el Ejecutivo al Congreso**

A fin de que se dé posesión de diez de esos lotes a la municipalidad porteña  
 Para construir un crematorio, en unos lotes; y otros para el campo de aviación  
 En el curso de esta semana—posiblemente hoy—enviará el poder ejecutivo al congreso un proyecto de la municipalidad de Puntarenas tendiente a reformar la ley sobre donación de lotes en el barrio del Carmen de aquel puerto, los cuales lotes están ya distribuidos.  
 Tropieza la municipalidad con la dificultad que desea allanar para evitar mayores consecuencias en el futuro, de que con el acondicionamiento del aeropuerto, se ocuparan algunos lotes de particulares.  
 Tiene también en proyecto la corporación construir un crematorio, para realizar un vasto programa higiénico de la población, y necesita construirlo en lotes situados también en el referido barrio del Carmen.  
 El proyecto es para que se dé posesión a la municipalidad de aquel puerto de diez de esos lotes, que serán de exclusiva propiedad municipal, unos ocupados ya por el aeropuerto y otros para acondicionar el crematorio.  
 En la exposición respectiva, el poder ejecutivo se refiere a la importancia del proyecto de la corporación de Puntarenas, y dice que el documento es propiedad de la Biblioteca Nacional y que el original no se encuentra en la biblioteca.

**HEPATOSAL**  
 Sal compuesta REGULADORA de las funciones HEPATICAS

En todos aquellos síntomas de un hígado afectado:—como Bilirosis, Mareos, Mal paladar, Dolor de cabeza, etc.  
 Para trastornos digestivos en general:—Acidez, Mal aliento, estreñimiento,  
**TOME "HEPATOSAL"**  
 LAXANTE Y PURGANTE SALINO EFERVESCENTE

**"UROL"**  
 PIPERAZINA GRANULADA EFERVESCENTE  
 Eliminador del ACIDO URICO—CURA REUMATISMO

El ACIDO URICO tiene por consecuencia:—Inflaciones, Dolores en las articulaciones, Reumatismo, Dolores en los pies, etc. "UROL" (Piperazina) se lo evita.  
 NUEVOS LABORATORIOS  
 BADILLA & ZELEDON

**Proteja a los suyos contra la disenteria. Hágales tomar las Píldoras de YATREN 105**

**CERCA DE TREINTA MIL CERTIFICACIONES PARA EFECTOS ELECTORALES EXTENDIO EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

937 MANIFIESTOS CON 20 CERTIFICACIONES CADA UNO CORRESPONDIERON AL CORTESISMO, Y 592 TAMBIEN CON 20 CERTIFICACIONES POR MANIFIESTO AL BEECHISMO  
 En ningún otro periodo electoral el movimiento en esas dependencias ha sido tan extraordinario como en el actual  
 Ayer tarde venció el periodo de inclusiones electorales. Durante la noche del día anterior, la mañana y el día de ayer se trabajó activamente en las oficinas del Registro del Estado Civil para extender las certificaciones de nacimiento presentadas por los respectivos partidos. Por la tarde, minutos antes de las seis, estuvimos en las oficinas del Registro. El director señor Giralt firmaba infinidad de constancias. Aprovechamos para inquirir sobre el número de constancias extendidas durante el periodo de inclusiones.  
 El dato exacto no puede suministrárselos — nos dijo el señor Giralt — pero lo que sí pueden saber es que he puesto más de veinte y dos mil firmas. Ha sido un movimiento extraordinario como en ningún otro periodo electoral.  
 Insistimos para saber el número de tramitaciones en esa dependencia y preguntamos entonces por el número de "manifiestos" para cada partido. Como se sabe, en cada manifiesto aparecen veinte solicitudes para el Registro del Estado Civil. En respuesta se nos dijo que podía mos averiguarlo examinando los números de los "manifiestos" de cada partido. Así lo hicimos y el resultado es el siguiente:  
 Hasta esa hora, al cortesismo se habían tramitado 938 expedientes con 20 solicitudes de cerrofil actones y el Beechismo 592 expedientes con 20 solicitudes cada uno. De lo que resulta que el Registro del Estado Civil extendió cerrofil actones para los dos partidos por cerca de treinta mil solicitudes.

**ARRESTO DE UN OBISPO MEXICANO**

MEXICO, 12.—El obispo Navarrete y el cura Barcelo fueron encarcelados en Sonora, acusados de rebelión.

**5 MAGNIFICOS 5**  
 Valiosos Obsequios  
 serán rifados entre los clientes y favorecedores de  
**LA TRIBUNA**  
 Y LA TIENDA  
**LA GLORIA**  
 como REGALO de NOCHEBUENA  
 Espere Usted detalles de este EXTRAORDINARIO Y SUGESTIVO plan de OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO

EL AÑO 1935 ESTA...

(VIENE de la Pág. UNO)

1935 ha demostrado que el café de Costa Rica, sin la menor duda, está conquistándose un público cada día más numeroso en mi país. Desde el primero de enero hasta el momento actual, se han embarcado más de seis mil cuatrocientos sacos de café con un peso total de más de 10 mil quintales, o en números redondos diez veces la cantidad del año anterior, desde luego una indicación muy buena de que el café de Costa Rica gusta en mi país.



¿SUFRE Ud. de dolor de cintura, reumatismo, dolor de cabeza, envaramiento en las coyunturas y músculos, molestas irregularidades de la vejiga? Estos son con frecuencia una señal de alarma de que los riñones no están filtrando como es debido los desechos de la sangre. Ayude a sus riñones tomando las Píldoras de FOSTER que han proporcionado satisfactorios resultados en innumerables casos. Consiga un frasco en la farmacia HOY. Recuerde el nombre —

**PILDORAS DE FOSTER**  
PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

\$ 15.000 de premio ofrece...

(VIENE de la Pág. UNO)

nidades, las correspondencias y las influencias recíprocas de las letras humanas, las ciencias sociales, físicas y biológicas, o de cualquier otra división de la sabiduría humana, con y sobre la religión cristiana. Se adjudicará el premio el primero de enero, 1940, por una comisión de jueces, tres señores notables por sus trabajos en las ciencias, las letras y la teología. Es la primera vez desde el establecimiento de la Fundación Bross (1878), que la Junta Directiva concederá este premio especial, y la ocasión señala el quincuagésimo año desde que pagó el primer decenario. El difunto señor William Bross, ciudadano de Chicago, Illinois, notadamente Vice-Gobernador del Estado de Illinois (1886-1870), constituyó su Dotación con el objeto de conmemorar la muerte de su hijo. La administración de esta Dotación reside por siempre en la Junta Directiva de la Universidad de Lake Forest. En la procuración del señor Bross a la Junta escribió textualmente: "Este concurso es accesible a los hombres científicos, a los filósofos cristianos, a los historiadores

de todas las naciones". Su intento principal está de hacer salir los mejores esfuerzos del más excelente ingenio y de la más acabada erudición del mundo. La Junta Directiva ha enviado el importe del premio decenario dos veces al extranjero. En el año 1906 el Profesor James Orr del United Free Church College, Glasgow, Escocia, lo ha conseguido. En 1916 fue conferido al Reverendo Thomas Thorburn, de Hastings, Sussex, Inglaterra. La lista de otros hombres eminentes, quienes han dado conferencias en la Universidad de Lake Forest bajo el auspicio de la Dotación Bross, incluye al Profesor Marcus Dods del New College, Edinburgo, Escocia, el Profesor J. Arthur Thomson, de la Universidad de Aberdeen, Escocia; el doctor Frederick Jones Bliss, de Beirut, Siria el Reverendo John N. Figgis, de Mirfield, Yorkshire, Inglaterra; el Profesor Henry W. Wright, de la Universidad de Manitoba, Canadá. Se obtienen informes cumplidos por el concierne al concurso dirigiéndose al Rector, Universidad de Lake Forest, Lake Forest, Illinois, Estados Unidos de la América del Norte.

HAY QUE COMENZAR POR ALGO Y SERIA...

(VIENE de la Pág. UNO)

siguientes manifestaciones: —A pesar de que la situación del país es cada día más incierta en cuanto a su economía, todavía quedan regiones en los cuales se puede obtener ingresos considerables. No creo que sea oportuno señalarlos de antemano; preferible es que sean conocidos cuando se vayan a discutir en el congreso. Lo que indiscutiblemente es necesario, aunque yo considero que la época es poco propicia, es dar el primer paso en el sentido de reducir el precio del pan. Se ha dicho que el consumo de pan en los campos es muy reducido. No es exactamente cierta esa afirmación. El trabajador de los campos si consume pan y, si no lo hace en mayor proporción es precisamente porque el artículo está demasiado caro para sus posibilidades económicas. Se ha dicho repetidamente que disminuir este impuesto que representa diez colones por bulto de harina es hacer muy poco para que el principal motivo de que

la harina esté cara es el cambio alto y también la valorización de ese artículo en el principal, es decir, en el mercado exportador. No se puede negar que esas razones son muy poderosas; pero tampoco se puede desconocer que hay necesidad de comenzar a reducir el precio de la harina. Comencemos por poco, ya que diez colones por bulto no representa mucho pero sí habrá de reflejarse en el precio. Después, naturalmente, habremos de llegar a tomar otras disposiciones ya que no podemos seguir tal como estamos obteniendo la mayor parte de los ingresos fiscales de las rentas de importación, que caen, en su mayoría sobre artículos de primera necesidad. Este es mi punto de vista y, consecuentemente con él, voy a tratar de presentar algunos planes de nuevos gravámenes para sustituir este de la harina. Creo que esa es la mejor labor a realizar, pues nada se saca con colocarse en una situación de crítica negativa que no da resultado alguno.



**PHOSPHATINE FALIÈRES**  
**FOSFATINA FALIÈRES**  
LA HARINA ALIMENTICIA INCOMPARABLE A LA CUAL MILLONES DE NIÑOS DEBEN LA FUERZA Y LA SALUD FACILITA LA DENTICIÓN Y EL DESARROLLO ÓSEO CONVIENE A LOS ANÉMICOS ANCIANOS Y CONVALECIENTES EXIGIR SIEMPRE LA MARCA DE GARANTIA "FOSFATINA FALIÈRES" REPUTADA EN EL MUNDO ENTERO Y RECHAZAR TODAS LAS IMITACIONES DE VENTA EN TODAS PARTES - PARIS

DEL PARTIDO NACIONAL

CANDIDATURA DEL LICENCIADO DON OCTAVIO BEECHE 1936-1940.

LA GRAN JORNADA DEL DOMINGO DEL PARTIDO NACIONAL REVELA CLARAMENTE QUE EL PAIS RECHAZA CON SANTA INDIGNACION LA TIRANIA. COSTA RICA QUIERE SEGUIR VIVIENDO SU VIDA DE LIBERTAD Y PAZ; POR ESO EN TODOS LOS PUEBLOS SE ENARBOLA EL PENDON DE NUESTRO PARTIDO, QUE DEFIENDE LAS GLORIOSAS CONQUISTAS DE NUESTROS ANTEPASADOS VIBRACIONES DE NUESTRAS VICTORIOSAS JORNADAS DEL DOMINGO



He aquí un aspecto parcial de la hermosa reunión que se efectuó sin bombo ni platillos, tal como se hacen las reuniones semanales de nuestro partido frente a la Plaza Viquez en la noche del sábado. Sobre esta reunión el agonizante partido del membrillo dice que fue otro de nuestros fracasos. El país puede comparar esta fotografía con la crítica que el cortésismo hace, y calcular el movimiento arrollador que se ha efectuado en favor de nuestro ilustre candidato licenciado don Octavio Beeche en toda Costa Rica. Ya ven los ciudadanos la manera como el cortésismo trata de engañarlos, y cuál es la realidad.

**CARTAGO**  
Como de costumbre el PARTIDO NACIONAL empezó su formidable reunión a las siete y media de la noche. No menos de seiscientos beechistas, pese al tiempo no muy benigno, escucharon llenos de entusiasmo la oratoria encendida y sincera de los paladines del Partido que han estado en esta ocasión cohesivos. El Partido del membrillo con un velorio de unas ciento cincuenta personas se presentó de nuevo en esta para hacer el ridículo. ¡Bien por la Patria! Ocuparon la tribuna por el orden siguiente los distinguidos oradores: don Pedro Cuendis, Prof. don Marco Tulio Jiménez Mesén, don Emanuel Thompson, Dr. don Mario Luján, Lic. don Ricardo Fournier, don Ramón Cedeño y Lic. don Eitel Soler.

Rafael Ortiz y don Fernando Voblo. El distrito de Guadalupe es netamente beechista; la comisión fué aplaudida delirantemente y ovacionada, no menos de trescientos partidarios escucharon con frenético entusiasmo el examen sereno y juicioso que hicieron con lujo de razones los portavoces oficiales, del momento político que vive la república y del triunfo que se va abriendo por todas partes el Partido Nacional. A esta reunión asistió el gran ciudadano don Santiago Campos, acompañado de sus hijos, cuya asistencia realizó más esta magnífica reunión.

**SANTIAGO Y EL YAS**  
Celebramos reunión escuchada por una gran multitud, y la comisión compuesta por los oradores don Ramón Alvarado, de Pajonal; Quesada y Cedeño, recogió aplausos y vitores llenos de delirante entusiasmo. El cortésismo en derrota trató de hacer escándalo para impedir nuestra reunión sin poder lograr su fin.

**TEMPATE, Santa Cruz, Gte**  
Nuestra jira ha sido triunfal, el triunfo de nuestro partido es algo ya completamente definido y el pabellón azul y grana tremola victorioso en toda la provincia. Se llamo con su oratoria brillante, lleno de entusiasmo a las multitudes que continuamente han vitoreado a nuestro candidato Lic. Beeche Argüello.

**PACAYAS**  
A pesar de contar el cortésismo con que Pacayas es un fuerte de ellos, nuestra comisión efectuó una brillante reunión con la asistencia de numeroso público que aplaudió frenéticamente a nues-

tros oradores Lic. don Rogelio Robles Peralta, Ing. don Carlos Bonilla, Reinaldo Guzmán y Juan José Aguilar, convalidados de ser don Octavio Beeche el ciudadano verdaderamente llamado a ocupar la Primera Magistratura de la Nación y no aquel que es un verdadero peligro para las libertades patrias.

**CERVANTES**  
A las nueve de la mañana efectuamos una bellísima reunión, don de se congregó la población entera. Hicieron uso de la palabra los oradores Lic. Rogelio Robles, Ing. don Carlos Bonilla, Reinaldo Guzmán, y Juan José Aguilar. Es verdaderamente halagadora la forma unánime y entusiasta con que estos pueblos acogen la Candidatura del Lic. Beeche Argüello.

**PURISCAL**  
El Partido Nacional celebró entusiasta reunión. En este importante Cantón las doctrinas y los ideales del Partido van teniendo eco en la conciencia ciudadana. Como en todo el país las ideas rectoras van penetrando en las conciencias y hay fundadas esperanzas de que en este Cantón el triunfo será arrollador.

**ATENAS**  
Hace días que Atenas se convirtió en un baluarte del Partido Nacional. El recuerdo del venerable mártir, Presb. Ricardo Rodríguez, vive de tal modo en las conciencias y en los corazones. Había que ver el entusiasmo y la fe con que el pueblo escuchó a los oradores Lic. don Fernando Brenes, don Ernesto Ortiz y don Diego Manuel Porras. Día a día llueven las adhesiones y crece el entusiasmo con que este importante cantón ha abrazado la causa rectora del Partido Nacional.

**SAN RAMÓN**  
Como siempre este entusiasta cantón responde a los ideales del Partido Nacional. La reunión efectuada el domingo fué muy numerosa, y los oradores Lic. don Ricardo Esquivel y Lic. don Rodrigo Odio G. fueron escuchados con entusiasmo y convicción pro-

funda. Y no podía ser de otro modo, porque el pueblo culto de San Ramón siempre ha atendido las ideas de progreso y evolución, que han venido en todos los tiempos contribuyendo al progreso y engrandecimiento nacional. San Ramón es hoy todo un baluarte del Partido Nacional, que a estas horas está triunfante en todos los pueblos del país.

**GRECIA**  
Grecia, con sus entusiasmos y grandes aspiraciones de progreso y bienestar, como la histórica Grecia, cada día acrecienta más sus tendencias y su carácter altivo y noble. En la grandiosa reunión celebrada este día allí, los oradores Prof. don Ezequiel Madridal, don Eulogio Calvo y don Carlos Alvarado fueron aplaudidos y felicitados por sus discursos convincentes y patrióticos. El fuego sagrado del patriotismo se mantiene y acrecienta en esta región admirable del país donde los habitantes hacen gala de su patriotismo y entereza de carácter. La reunión, como siempre fué entusiasta y numerosa.

**ATENAS**  
Hace días que Atenas se convirtió en un baluarte del Partido Nacional. El recuerdo del venerable mártir, Presb. Ricardo Rodríguez, vive de tal modo en las conciencias y en los corazones. Había que ver el entusiasmo y la fe con que el pueblo escuchó a los oradores Lic. don Fernando Brenes, don Ernesto Ortiz y don Diego Manuel Porras. Día a día llueven las adhesiones y crece el entusiasmo con que este importante cantón ha abrazado la causa rectora del Partido Nacional.

**NARANJO**  
La reunión celebrada en este importante cantón puso de relieve el avance poderoso que allí ha alcanzado el Partido Nacional. Los oradores Prof. don Juan Fernández, don Mario Brenes y don Manuel Boza, pronunciaron vehementes discursos que el pueblo del Naranjo escuchó entusiasmado. Naranjo es otro baluarte del beechismo donde las ideas salvadoras y patriotas tienen gran eco. Así como progresa en todo sentido, del mismo modo el cantón aumenta en entusiasmo y fe.

**OROTINA**  
Hicieron uso de la palabra en la reunión beechista de este progresista cantón, los oradores Dr. don Onofre Villalobos y don Ramón Aguilar S., quienes se vieron siempre interrumpidos por los nutridos aplausos de este pueblo que en cada asamblea da a conocer el entusiasmo y el fervor que ha abrazado la causa rectora del Partido Nacional. Orotina está triunfante en esta campaña bienhechora del beechismo que es la campaña de la regeneración nacional, del más puro patri-

**NOTAS DE DUELO**  
En Río Segundo de Alajuela dejó de existir después de penosa enfermedad el estimable ciudadano don Guadalupe Rodríguez Rojas, hombre noble y esforzado, que habla acogido con entusiasmo la causa de nuestro Partido. Con tal motivo presentamos a su estimable familia nuestras sinceras condolencias. —Damos nuestro más sentido pésame a nuestro copartidario don Manuel Corrales y a su señora esposa doña Clementina de Corrales, con motivo de la muerte de su pequeña hijita.

**PUNTARENAS**  
Cálido como su clima fué el entusiasmo con que los oradores fueron acogidos y aplaudidos por este Puerto que desde el principio de la campaña beechista se resolvió a librar la defensa del Partido Nacional. En todo tiempo, Costa Rica tomará en cuenta la actitud de esta comarca que tan-

**CANTON DE OROTINA**  
Presidente efectivo: Miguel Miranda ú. ap.  
Secretario: Virgilio Gutiérrez Cambronero

**CANTON DE SAN CARLOS VILLA QUESADA**  
Presidentes efectivos: Luis Ma. Chaves Gómez, Inocente Hidalgo Quesada.  
Presidentes honorarios: Leoncio Blanco Castro, Claudio Solís Quesada.  
Tesorero: Eduardo Arroyo Lowell.  
Secretario: Jesús Hidalgo Quesada.  
Prosecretario: Domingo González Zamora.  
**CANTON DE PALMARES**  
Presidentes Honorarios: Julián Fernández Quesada, Gonzalo Montero Rodríguez, Augustus Quesada Quesada.  
Presidentes efectivos: José Ma. Rojas Rodríguez, Leopoldo Rodríguez Vega.  
Tesorero: Aníbal Urpi Rodríguez.  
Secretario: Noé Fernández Vega.

**CANTON DE GRECIA**  
Presidentes efectivos: Dr. Ismael Valerio Badilla, Víctor Julio Arias García, Eduardo Tamayo Araya.  
Secretario: Lic. Roberto Rodríguez Quesada.  
Tesorero: Lic. Humberto Zamora Vargas.

**CANTON DE MORA DISTRITO DEL BRASIL**  
Presidentes Honorarios: Miguel Hidalgo Rojas, Fabián Hidalgo Rojas, Ramón Vargas Solís.  
Presidente efectivos: Ramón Mora Rojas.  
Vicepresidente: Laureano Morales Aguilar.  
Secretario: Carlos Hernández.  
Tesorero: Pedro Guadamuz.  
Jefe de Propaganda: Constantino Jiménez.

Directivas que se publican para fines electorales

<b>CANTON DE OROTINA</b> DISTRITO DE MASTATE Presidentes Honorarios: Luciano Molina Badilla	<b>DISTRITO DE COYOLAR</b> Presidentes Honorarios: Edelberto Muñoz Abarca, Nicomedes Vallecillo Arguido. Presidente efectivo: Francisco Sanabria Echeverría. Secretario: Pablo Vallecillo León	<b>DISTRITO DE HACIENDA VIEJA</b> Presidentes Honorarios: Luis Vargas Cordero, Leopoldo Bermúdez, Francisco Cruz Segura. Presidente efectivo: Flavio Vargas Loria. Secretario: Eugenio Vargas Loria
---	---	--

# Años de Ocasión



**GRATIS MUEÑECAS EN** Guarda ropa, de 5 1/2 pulgadas a cambio de 8 envolturas Nº 4 o Nº 3 del legítimo jabón PALMERA (empaquetado). Pida suplemento al Catálogo Nº 7 con grandes novedades. Agustín Castro y Cía. 501

**MUEBLES VIEJOS SE CAMBIAN POR NUEVOS,** Compramos cajas de hierro, máquinas de coser, cocinas para leña, catres y todo mueble que esté bueno. Mueblería de Enrique Gómez. Avenidas Central, 50 varas Este Teatro América. Teléfono 3396. 480

**NECESITA DINERO Y QUIERE VENDER SUS** alhajas, muebles, etc? Búsqueme NECESITA DINERO y no quiere desprenderse de esos objetos? Búsqueme. Juan R. González. Frente a la GAMBRINUS. 437

**BRILLANTE OPORTUNIDAD PARA HACERSE DE** MAGNIFICA PINCA.— Situado a cinco minutos de esta capital: tiene agua de la cañería de San José; luz eléctrica; casa de habitación; árboles frutales; consta de seis manzanas de terreno completamente planas.— Hay camino para automóvil hasta la propia entrada de la propiedad.— Para referencias ENTENDERSE con Ricardo Rojas Vincenzi, en las oficinas de LA TRIBUNA, de 10 a. m. a 12 a. m., y de 6 p. m. a 8 p. m. 169

**PROPIETARIOS: EL U-** nico que garantiza la completa terminación del comejeón, en toda obra de madera, muebles, cisas etc, usando procedimiento moderno, radical y gran práctica. Precios módicos. Esteban Protti, 50 v. Norte Plaza Central de Caciones, contiguo al "Torpede", tel. 4146. 417.

**PARA TODO TRABAJO** eléctrico, llámeme Ferreteria Borbón y Co. Mi independencia y larga práctica son garantía absoluta para todos mis favorecedores. José Manuel Rivera. Teléfono 2681. 504.

**CAMPO AJENO**

**(VIENE de la Página CUATRO)** ciones embarazosas contrarias al principio de unidad y solidaridad en el Gobierno, y esencialmente lesivas para la administración pública y para el principio de autoridad.

En previsión de los inconvenientes señalados y de muchos más, la Carta Fundamental ha fijado una invariable norma de procedimiento, cuya violación invalida los actos de gobierno en que no se la acata, privándolos como queda demostrado, de efecto legal.

Se explica que el Licenciado Alvarado, por consecuencia partidista, dada su reconocida filiación de adherente a la candidatura del señor Beeche, haya sugerido aquella concepción, o haya estado anuente a darla, pero no se da con la razón por la cual el señor ex-Presidente Acosta, cuya equanimidad y rectitud son proverbiales, la haya suscrito, pues él sabe por su buen conocimiento y experiencia en el mando, que nunca puede tener el alcance que se ha intentado darle, es decir, el de una resolución presidencial emitida en conformidad con la ley. Esta manifestación extemporánea no puede significar, de ninguna manera, a la luz del texto constitucional, que se verificó un acto administrativo sujeto a las prescripciones fundamentales, en virtud del cual el Poder Ejecutivo prestó su consentimiento para que el Licenciado Beeche aceptase el cargo público de Ministro en Washington que le confirió el Gobierno extranjero de El Salvador. De consiguiente, la eficacia de esa manifestación es ilusoria y la licencia de que en ella se hace mérito es nula y de ningún valor, al tenor del conocido texto constitucional, pues no fue consignada en el libro de Acuerdos, ni rubricada por él, ni su Secretario de Relaciones Exteriores.

No se tiene conocimiento de ningún caso en que los actos del Gobierno se hayan expresado de viva voz o por falta de manifestación de la voluntad de los funcionarios que en ellos han debido intervenir, con prescindencia de la formalidad constitucional ya apuntada. Antes bien, existen antecedentes en que el señor Presidente Acosta y su Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado Alvarado, estimaron indispensable el acuerdo gubernativo. Para mejor ilustración, véanse los ejemplos siguientes:

Acuerdo Nº 29 de 30 de junio de 1920 en el cual se concede permiso a don Alfredo Moya Saravia para aceptar el cargo de Agente Consular del Perú en Puntarenas.

Acuerdo Nº 46 de 17 de junio de 1921 por el cual se concede a don Lisandro Guevara Santos licencia para aceptar el cargo de Cónsul de Nicaragua en Limón.

Acuerdo Nº 99 de 5 de noviembre de 1921 en el cual se concede al Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós licencia para aceptar la Encomienda con Placa de la Real Orden de Isabel la Católica, que le confirió Su Majestad el Rey de España.

Acuerdo Nº 8 de 26 de enero de 1922 por el cual el Presidente don Julio Acosta aceptó para sí la distinción de Gran Oficial de la Corona que le fue concedida por Su Majestad Alberto I, Rey de los Belgas.

Acuerdo Nº 27 de 15 de marzo de 1922, en el cual se concede licencia a don Alfredo Moya Saravia para aceptar el cargo de Vice Cónsul de Alemania en Puntarenas.

La disposición constitucional aparece debidamente acatada en los acuerdos siguientes de la época del Licenciado don Francisco Guillar Balbuena, cuyo Secretario de Relaciones Exteriores fue el Licenciado don Andrés Veneras:

Acuerdo Nº 21 de 17 de febrero de 1920, que concede permiso al doctor don Benjamín Hernández para aceptar el nombramiento de Cónsul General de la República del Paraguay en Costa Rica.

Acuerdo Nº 36 de 3 de mayo de 1920, que concede a don Raúl Gosa García el permiso por el solicitado para aceptar el cargo de Cónsul General de Honduras ad-honorem en Costa Rica.

Acuerdo Nº 59 de 3 de mayo de 1920, que concede al Licenciado don Luis Cruz Meza el consentimiento requerido para aceptar el cargo de Enviado en Misión Especial del Gobierno de Guatemala de la Unión.

No podría decirse que el Licenciado Beeche ha dado menor importancia que don Julio Acosta y los señores Secretarios de Relaciones Exteriores mencionados, a la formalidad legal del consentimiento expreso para aceptación de cargos públicos, títulos honoríficos o condecoraciones conferidos por gobiernos extranjeros, por el, como Secretario de Relaciones Exteriores de la pasada administración, refrendó el acuerdo Nº 22 de 7 de marzo de 1921 en el cual se concedió permiso al Licenciado don Luis Anderson para aceptar el cargo de Consejero Jurídico ad honorem de la Nación de México en Costa Rica.

Hiendo del todo indubitante que no existe acuerdo administrativo que conste el consentimiento del Gobierno de Costa Rica favor del Licenciado Beeche para que sirviese el cargo de Ministro de El Salvador en Washington, empleo que efectivamente sirvió, como es notorio, es también indubitante que lo hizo con entero sacrificio de su nacionalidad costarricense, de acuerdo con el artículo 3, inciso 2 de la Ley de Extranjería vigente.

Como es evidente que el Licenciado Beeche perdió la nacionalidad costarricense por haber aceptado el cargo público de Ministro de El Salvador en Washington, sin el consentimiento del Gobierno de Costa Rica, es de igual modo evidente que con apoyo en la misma Ley de Extranjería, tiene la facultad de recuperar para ello es menester una DECLARACION EXPRESA, ante

**MIMBRE PARA MUEBLES** Avisamos a los interesados, que ya nos llegó la remesa que esperábamos en surtido completo. FERRETERIA MACAYA. 507.

**EJECO CASA PARA AL-** quilar, mediana, sin muebles, preferible lado este de San José. Dirigirse al tel. 2040 o Apdo. 147. R. K. 505.

**QUINCE MIL COLONES EN** relojes que están casi regalados por cuenta de la fábrica. Los hay de oro, plata y níquel; de bolsillo, pulsera y mesa. También collares de plata y fantasía preciosos y baratísimos. Aproveche ocasión única. Almacén Castro y Quesada. 503.

**LE INTERESA SABER** que el mejor alimento para sus niños, para convalecientes y ancianos, es la leche danesa en polvo "BRUN". Es más económica y la recomiendan los principales médicos. INTERNATIONAL AGENCIES. Teléfono 2826. Agentes. 491.

**COMERCANTES. NO** compren sus juguetes sin ver los precios del almacén ALSINA. Distribución al por mayor exclusiva de los JUGUETES de Valverde e hijos. Suc. Josef Sauter y Cia. 493.

**EN LA CIUDAD DE PANAMA** me encargo de atender pedidos de toda clase de artículos para señoras, como: telas, adornos para casas, artículos de tocador, etc. Dirigirse a: Ofelia Segreda Castro, apartado 409. Panamá. 498.

**ACEITE COMBUSTIBLE** Diesel por galones o estanoques, vende la Ferreteria Vargas. 470.

**ACEITE COMBUSTIBLE** Diesel por galones o estanoques, vende la Ferreteria Vargas. 470.

## ACLAREMOS...

El Director General del Registro Cívico, manifestando su propósito de RECUPERARLA Y HACIENDO LA CONSIGUIENTE RENUNCIACION del cargo que le fue conferido por el Gobierno extranjero, en obediencia a lo preceptuado por los artículos 22 y 23 del Decreto Nº 1 de 18 de febrero de 1931, reformado por el Nº 5 de 5 de agosto de 1932. Esta declaración le corresponde hacerla al propio Licenciado Beeche en persona o por medio de un apoderado especialísimo como lo ordena el artículo 28 del citado Decreto, que a la letra dice:

"Todas las declaraciones a que se refiere este Reglamento deberán ser hechas por el interesado en persona, o en su defecto por un apoderado generalísimo".

Esa declaración indispensable hecha por el interesado se hará constar en el acta correspondiente que ha de levantar el Director del Registro Cívico, a efecto de poder librar la respectiva certificación de ciudadanía y hacer publicar el debido aviso, comunicándose luego a la Secretaría de Relaciones Exteriores. De lo dicho resulta que para la recuperación de la ciudadanía es imprescindible todo este proceso, sin cuyo cumplimiento no verifícase alguna.

Se concluye lógicamente de cuanto queda expuesto, que para que el Licenciado Beeche recobre la ciudadanía costarricense, no basta que haya cesado en sus funciones diplomáticas de El Salvador, pues la ley exige de modo terminante una declaración expresa que hasta hoy no ha hecho.

Ante esta situación jurídica perfectamente establecida, no podría argüirse que el Licenciado Beeche, con posterioridad a su servicio diplomático del gobierno salvadoreño en Washington, ha desempeñado en Costa Rica años puestos que exigen como condición indispensable el ejercicio de la ciudadanía. Tal objeción es inatendible, porque sobre el error, como sobre las arenas del mar, nada estable puede construirse y porque contra el mandato del Constituyente, nada puede prevalecer ni surtir efecto legal. La Constitución sienta en su artículo 17 la doctrina en este precepto:

"Son nulos los empleos conferidos sin los requisitos prevenidos por la Constitución o las leyes".

Dentro de la vía legal, única admisible en este caso, la nacionalidad se recupera solamente en la forma obligada de declaración expresa ante el Registro Cívico, de la renuncia del cargo, título o condecoración extranjera y queda patente que el Licenciado Beeche no la ha hecho. Tal declaración no puede suplirse por ningún otro medio ni por la razón de los hechos consumados, pues de ser eso posible, la misma ley lo hubiera dicho, y de otro lado, no puede admitirse dentro de la sana doctrina, que un nombramiento o designación sea suficiente para conferir la ciudadanía. Y tanto es así, que el Licenciado Beeche, no adquirió la ciudadanía salvadoreña por el hecho de su aceptación y servicio del cargo de Ministro de El Salvador en Washington.

La recuperación de la ciudadanía se hace en los casos y del modo previsto por la ley. En la administración de don Julio Acosta se procedió legalmente al dictar los acuerdos siguientes, referendados con la firma del Licenciado Alvarado Quirós:

Acuerdo Nº 26 del 14 de abril de 1921, por el cual se reintegra a la ciudadanía costarricense, mediante solicitud hecha por él, a don Julio César Montero Chaves, quien hizo renuncia de la ciudadanía panameña que había adoptado.

Acuerdo Nº 41 de 21 de mayo de 1921, en virtud del cual se reintegra a la ciudadanía costarricense, mediante solicitud suya, a Juan Rafael Solís Sandí, quien renunció la ciudadanía panameña, que había adoptado.

En ambos acuerdos se expresa, con entera propiedad, que la calidad de costarricense fue reasumida desde la fecha de los mismos. Así queda demostrado que el disfrute de los derechos cívicos reasumidos comienza de nuevo por imperio del acuerdo que los otorgó.

Analizado el caso de la ciudadanía del Licenciado Beeche sin los enturbiamientos de la pasión, desde el punto de vista jurídico y a la luz de las disposiciones de la Ley de Extranjería, no cabe duda de que si el hecho de su aceptación del cargo público de Ministro de El Salvador en Washington, es como lo ha referido el Licenciado Alvarado Quirós, en la publicación bien conocida a que nos hemos referido, el señor Beeche perdió la nacionalidad costarricense.

La conclusión a que hemos arribado es de rigor lógico. Las consecuencias políticas de la misma no entramos a analizarlas, porque nos hemos limitado únicamente al campo jurídico, dentro de cuyos linderos nos hemos mantenido, fielmente y con entera imparcialidad. Sin embargo, no está fuera de sitio indicar que es a otros a quienes corresponderá la solución política de este punto tan esencial, pues a él se encuentra íntimamente ligada la validez de una posible elección presidencial. Será, llegado el caso, dentro del Congreso, donde se escuchará el debate fundamental acerca de la materia en relación con el inciso 3, artículo 97 de la Ley de Elecciones, que a la letra copiamos:

"Es nula la elección recaída en favor de persona desconocida o que no reuna las calidades o condiciones legales para el cargo que se le designe".

LUCAS R. CHACON.

**TARIFA**  
5 céntimos por palabra cada inserción. Minimum 20 palabras y cuatro inserciones.

**CUCHILLAS DE INJER-** tar acaba de recibir la Joyería Muller. 497.

**VENDO CASA EN SAN** José, cerca Mercado, cuadra Estación Camiones, Comercial, de gran tráfico. Tobías Zúñiga Montufar. Abogado y Notario. 500.

**EL HOTEL COSTA RICA** necesita CHEQUEADOR. Debe saber inglés. Entenderse con el Administrador de 2 a 4 p. m. 490.

**TODAVIA ES TIEMPO.** Siembre Calinero. El mejor pasto para el engorde. Semilla fresca y garantizada a menos de costo en el Crédito Hipotecario. 489.

**ANTONIO BREEDY AVI-** sta a su numerosa clientela que tiene su oficina de compra de oro al frente del Garage Vives, y siempre dispuesto a pagar los mejores precios. Teléfono 2880. 403.

**ALMANAQUE LINES PA-** ra 1936. Medio siglo de existencia garantiza su exactitud. Ordénelo a Librería Española. San José. Apdo. 314. Teléfono 2038. 486.

**APARTAMENTO AMPLIO,** independiente, completamente amueblado, buen baño con agua caliente. Alquílase también casita chiquita para familia pequeña. Informe Teléfono 2247. 487.

**NO LE TENGA MIEDO** al "MOTO" haga su matrimonio, y nosotros le ayudamos dándole los muebles nuevos en abonos y sin fiador, abonos de \$ 2.00 por semana. Colchones a \$ 4.90. Del Banco de Seguros 50 vs. al Oeste. Teléfono 3153 apt 1137. Muñoz Hermanos. 478.

**ESTA UD SANO? COM-** prúchelo con exámenes periódicos de su sangre, orina, heces. Laboratorio Bacteriológico del Lic. Carlos Viquez frente Compañías Eléctricas. 481.

**COMPRO ORO DE ALHA-** jas en cualquier estado. 25 varas al sur Botica Oriental. Tienda La Estrella. Teléfono 471.

**ORO COMPRO TODA CLA-** se de oro, cualquier cantidad, pago los mejores precios de plaza. Platería Molino Rojo frente fotografía Hernández. 456.

**ESTAMPILLAS USADAS** de correos de Costa Rica, Sur y Centro América compro, pago bien. Tienda Galería francesa baños del teatro Raventós frente al Colmado. 458.

**ZAPATEROS. USEN TA-** cones hule "John Bull". Negros y de color; tan buenos como extranjeros y mucho más baratos. Pídalos en todas partes. Depósito: La Alondra, lado Norte del Mercado Central. 448.

**Trapiches** y pailas para fuerza motriz hidráulica y animal ofrecen a Ud. en la marca más conocida la Ferreteria MACAYA. 378.

**EN CORTADORAS PASTO** ras, ensiladoras, orcos, etc. Ofrezcamos a Ud. lo mejor, pues somos los mayores importadores de estas maquinarias. Ferreteria MACAYA. 377.

**SE COMPRA CASA HIGIE-** nica, con patio, en la ciudad o alrededores; con hipoteca a largo plazo. Precio hasta \$ 15,000. Ap. 846. 169.

**Las CAPSULAS DEL DR. SANGER** PARAN LOS FLUJOS y dolores agudos de las vías urinarias.

## NI PEDI AL GRAL....

(VIENE de la Página DOS) —  
de usted, y que en ningún caso haría yo valer como propio, pues, como dije a don Ricardo Fernández Guardia, fué con dinero del Estado de Nicaragua, y por consiguiente no me considero acreedor a la gratitud de usted, pero sí a su benevolencia por la admiración que siempre le he profesado.

Deseando para Costa Rica toda prosperidad y para usted ventura personal, soy su respetuoso servidor y afmo. amigo.  
(Firmado) J. S. Zelaya.

J. S. Zelaya  
Copia.

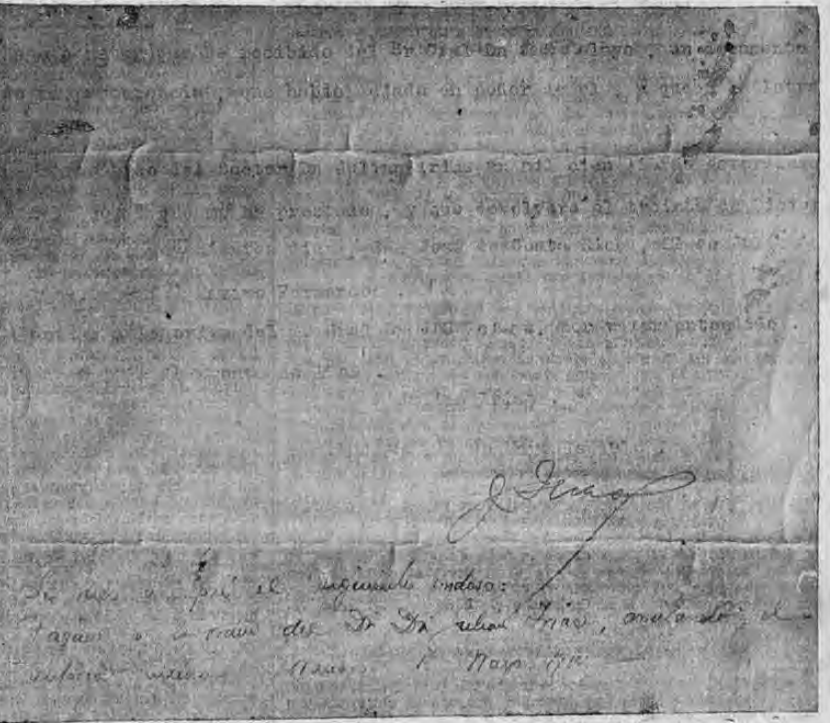
Telegrama para Barcelona de San José de Costa Rica.  
19 de mayo de 1912.  
General Santos Zelaya, Gracia, veintiocho.  
Dígame si usted alguna vez me dió dinero a mí.  
Fernández.

J. S. Zelaya  
(Copia)  
Barcelona 26 de mayo de 1912.  
(Ntra. Sra. del Coll. 21 (Vallecarca).  
Máximo Fernández,  
San José, (Costa Rica).  
Por medio doctor Irias dió sele dinero.  
Zelaya.

## CON FIDELIDAD Y CONSTANCIA

Todo lo que se hace con fidelidad y constancia conduce al éxito. La señorita que estudia el piano, el joven que estudia una carrera, el artesano que aprende un oficio, el agricultor, el matrimonio en sus relaciones mutuas, todos, todos tienen éxito, cuando su labor está basada en la fe y la constancia.

Igual sucede con la salud. Cuando los riñones, que son los que filtran y purifican la sangre, están enfermos y nos decidimos por medio del reconocido remedio las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga, logramos recuperar la salud. Estas Pastillas, conocidas en casi todo el mundo por más de 20 años, continúan mereciendo la aprobación de miles y miles de personas: por algo es. Compre en la botica las Pastillas del Dr. Becker y tómelas con fidelidad y constancia.

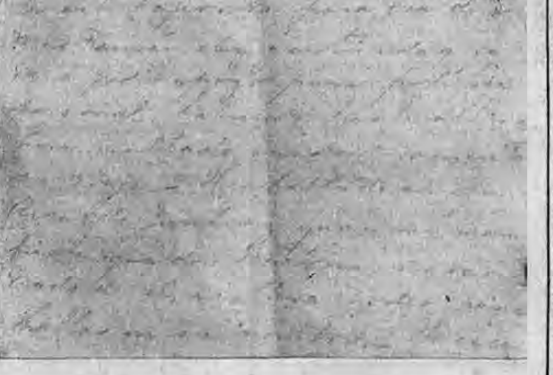


Lectura del anterior documento.  
Hago constar que he recibido del señor. Gral. Dn. J. S. Zelaya, un documento de mi pertenencia que había dejado en poder de él y que a la letra dice:  
He recibido del Doctor Dn. Julián Irias un mil cien libras esterlinas £ 1.100, que me ha prestado, y que devolveré el treinta de Diciembre de mil novecientos diez. San José de Costa Rica, 21 de Julio de 1909. (1) MAXIMO FERNANDEZ.  
Páguese a la orden del Sr. Gral. Dn. J. S. Zelaya, por valor entendido. Managua, 15 de agosto de 1909. Julián Irias.  
Managua, 1 de Mayo de 1910. (1) J. Irias.

Se hizo al pie el siguiente endoso:  
"Páguese a la orden del Dr. Dn. Julián Irias, anuñando el anterior endoso.—Managua 1º Mayo, 1910".

**Don Máximo Fernández** emprendió su viaje a Nicaragua sin mi autorización ni noticia. Lo supe estando yo en propaganda electoral en Limón, y a mi regreso a la capital, hablé con el señor don Alberto Hazera, Encar-

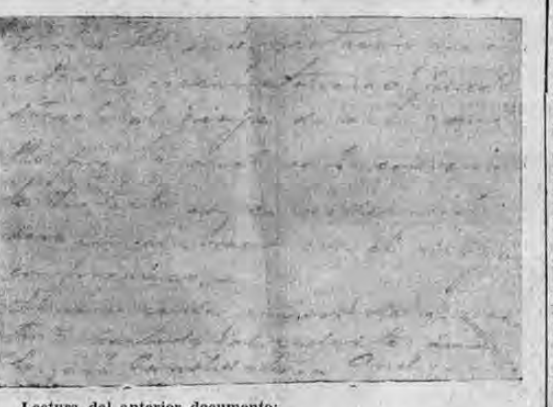
gado de Negocios de Nicaragua en Costa Rica, y a pedimento mío él dirigió al General Zelaya una comunicación de la cual me dió copia hecha de su puño y letra y que dice:



ni después". Entre los testigos estuvo el Dr. Irias, el cual, al ser examinado, dijo: "que como ex-ministro de la administración del General Zelaya, y hombre de gran confianza de aquel alto funcionario, no supo que jamás se le entregara al señor Lic. don Máximo Fernández, ninguna cantidad de dinero para la campaña eleccionaria del señor Lic. don Ricardo Jiménez".

A mí me tocó también ser testigo en el proceso y mi declaración contiene lo siguiente:

"Examinado con arreglo a las preguntas que contiene el interrogatorio del párrafo IV del escrito de prueba del acusado, dijo a la primera pregunta: "entiendo que la carta a que se refiere la pregunta de una de estas dos (las cuales presenta) pero ambas versan sobre el mismo asunto"; a la segunda: "yo no conozco esa copia, porque mientras ha estado esta carta del General Zelaya en mi poder a nadie se la he facilitado; pero me parece que queda mejor hecha la respuesta entregando la carta que me dirigió el General Zelaya (presenta ese documento). Como el General Zelaya se refiere al doctor Irias, mi deber como testigo es decir la verdad, sólo la verdad y toda la verdad. El doctor Irias estuvo en mi casa y me explicó los hechos del siguiente modo: me dijo que efectivamente el General Zelaya había con venido en dar dinero para ayudar a mi candidatura, pero cuando el señor Fernández estuvo en Nicaragua las condiciones del Tesoro de aquel país no eran bonancibles; que poco tiempo después mejoraron y que cuando vió aquí el doctor Irias trajo una suma, no sé si me dijo de \$ 2,000 (dos mil libras) destinadas a varios fines: uno de ellos era el de dar al señor Fernández \$ 1,100 (mil cien libras); que cuando llegó aquí, el señor Fernández le dijo que ya no se necesitaban fondos, que acabábamos de hacer (PASA a la Pág. 8.)



Lectura del anterior documento:  
En este vapor va para esa don Max. Fernández y entiendo que va a pedir apoyo para política personal, habiendo hasta última hora ocultado cuidadosamente su viaje. He hablado con don Ricardo Jiménez, quien me manifiesta que don Máximo no es enviado de él, ni lleva poder para hablar en su nombre. No escapará a usted interpretación que en actuales circunstancias puede darse al viaje de ese caudillo, por lo cual será conveniente tratarlo con consideración, pero sin contrariar con el ningún compromiso.  
Aquí circula rumor de que extinto partido Valverdistas lanzará candidatura Anderson.

Esa fué la versión del General Zelaya.  
Veamos ahora la de don Máximo Fernández. Don Máximo en su escrito de pruebas presentado en su acusación contra don Zenón Castro, hizo a sus testigos la siguiente pregunta: "si es cierto y les consta que al pre-

SE RETIRARA ITALIA DE LA LIGA DE NACIONES SI SE APLICAN LAS SANCIONES

(VIENE de la Pág. UNO) LOS ETIOPIES ASEGURAN HABER OBTENIDO VICTORIAS EN AMBOS FRENDES

LONDRES, 12. — Despachos de Addis Ababa informan que los etiopes derrotaron a un fuerte destacamento italiano en Anieb, Ogaden, capturando cuatro tanques y dos carros blindados...

Los etiopes también aseguran haber obtenido una victoria en el frente norte, asegurando que las fuerzas comandadas por Guebreyohet derrotaron a los italianos matando a un oficial...

LA REPUBLICA DOMINICANA SE UNE A LAS SANCIONES GINEBRA, 12.— La República Dominicana se ha adherido a las sanciones contra Italia, que ha aceptado sin reserva...

EL SULTAN MAHOMET JAHIO SE RINDE A LOS ITALIANOS ROMA, 12.— Del frente norte italiano en Etiopía informan que el sultán Mahomet Jahio, jefe de la provincia de Aussa...

Las sanciones retardarán la recuperación económica del mundo, dice la nota italiana ROMA, 12.— La nota enviada por el gobierno italiano a las naciones que han decretado sanciones contra Italia...

GRAN BRETAÑA NO ACEPTARA NINGUN PLAN PARA APLAZAR LA APLICACION DE LAS SANCIONES

LONDRES, 12.— Comentando la nota de protesta italiana, se dice en los círculos oficiales que la Gran Bretaña no puede aceptar ningún plan que contemple el aplazamiento de las sanciones...

DRUMMOND CONFERENCIA CON EL DUCE

ROMA, 12.— El embajador británico Sir Erik Drummond confirió hoy nuevamente con Mussolini, durante la entrevista con esta y cinco minutos.

PROBABLEMENTE GRAN BRETAÑA CONTESTARA LA LONDRES, 12.— A pesar de las amenazas de represalias italianas, el gobierno británico se propone aplicar estrictamente las sanciones...

Sea como sea, todo indica que las sanciones entrarán en vigor el lunes y serán lo más energéticas posibles...

MAS DE SEISCIENTOS MIL ABISINIOS SE ENFRENTARAN A LAS TROPAS DE BONO. LOS ITALIANOS TENDRAN QUE EVACUAR MAKALE SI NO PUEDEN REPARAR LOS CAMINOS OPORTUNAMENTE.

Desde el cuartel general italiano en el frente norte, Nov. 12.— Las patrullas de reconocimiento han informado que cerca de un cuarto de millón de soldados etiopes tratarán de replegarse...

Un informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

El informe del cuartel general dice que las tropas italianas "han desconcertado al adversario mediante un avance inesperado hacia objetivos improvisados..."

EL GRAN CONSEJO FASCISTA SE REUNIRA PARA ORDENAR EL RETIRO

Inglaterra firmemente dispuesta a aplicar las sanciones a pesar de la actitud italiana

"LA TRIBUNA" OFRECE EL TEXTO INTEGRO DE LA NOTA DE PROTESTA DE ITALIA, A LA CANCELLE-RIA BRITANICA

Las tropas abisinias en el Norte están divididas así: 50.000 hombres a las órdenes del Ras Seyoum; 70.000 a las del Ras Imru; 70.000 a las del Ras Kassa y 7.000 que forman la división imperial

do hacia Makale a reforzar la línea del frente; la división pasó Edaga Hamus, veinticinco kilómetros al sureste de Adigrat...

DENTRO DE POCOS DIAS SE VERIFICARA UNA GRAN BATALLA AL SUR DE MAKALE

ADDIS ABABA, 12.—Personas bien informadas dicen que el gobierno espera que dentro de pocos días se registrará la primera gran batalla, al sur de Makale...

Las tropas abisinias se han ido replegando para unirse con fuerzas mejor equipadas que han salido de esta capital...

EL GRAN CONSEJO FASCISTA CONSIDERARA EL RETIRO DE ITALIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 12.—En los círculos de la Liga se cree que el gran consejo del partido fascista considerará la cuestión del retiro de Italia de la Sociedad de las Naciones en su reunión del 16.

TEXTO DE LA NOTA DE PROTESTA ITALIANA

LONDRES, 12.—El texto de la nota de protesta presentada por la embajada italiana a la cancillería es el siguiente:

"Señor: por orden de mi gobierno tengo el honor de informar a V. E. lo siguiente: en su nota del 7 de octubre pasado y en las declaraciones de su delegado en el consejo y la asamblea de la Liga de Naciones el gobierno italiano ha disputado la justicia de las decisiones adoptadas en Ginebra en relación con el conflicto italo-etiope..."

La verdad de los hechos es que el gobierno italiano ha abolido la esclavitud en los territorios ocupados por sus tropas...

RESULTADO DE LOS SORTEOS VERIFICADOS AYER MARTES 12 DE NOVIEMBRE EN LA

Tienda y Sastrería LA PRINCESA

de RAFAEL A. ARGUEDAS

Serie PRINCESA. Sorteo No. 41. Favorecido el No. 45 de Benjamín Vega.

Serie SANTA MARIA. Sorteo No. 35. Favorecido el No. 97 de Juan Quirós.

Serie SEMANA SANTA. Sorteo No. 39. Favorecido el No. 56 de Julio Sánchez.

Serie CUZCATLAN. Sorteo No. 27. Favorecido el No. 39 de Florencie Umaña.

Serie RUMBA. Sorteo No. 19. Favorecido el No. 4 de Carlos García.

Serie CARLOS CARDEL. Sorteo No. 14. Favorecido el No. 34 de Omar Segura.

Serie COSTA RICA. Sorteo No. 6. Favorecido el No. 65 de Fausto Oviedo.

Verificó los sorteos el señor Agte. Pral. de Policía.

ZAPATERIA "LA GEISHA" de GILBERTO REYES G TELEFONO 2240

Serie "P". Sorteo No. 5. Favorecido el No. 66. Pertenece a Adán Quintero.

Serie "O". Sorteo No. 15. Favorecido el No. 74. Pertenece a Federico Echeverría.

Ofrecemos en nuestro amplio local, contiguo al que antes ocupaba, zapatos pequeños estilo checoslovaco...

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Deportes, Costa Rica.

Y los pueblos de las regiones ocupadas por los italianos no reconocen en Italia a un estado agresor sino a una potencia que tiene el derecho y la capacidad de extenderles la protección que el convenio de la Liga en su artículo 22 reconoce como una misión civilizadora que recae sobre las naciones más avanzadas...

EN ROMA SE CREE QUE GRAN BRETAÑA ESTA DISPUESTA A MODIFICAR SU ACHTUD

ROMA, 12.—Tanto en los círculos italianos como en los británicos se guarda reserva acerca del resultado de la entrevista que sostuvieron hoy Mussolini y el embajador Drummond...

Parece que esta modificación de la actitud británica se debe al rápido avance de los italianos en Etiopía...

ASMARÁ, 12.—Trescientos etiopes fueron muertos en un carnizado encuentro que la caballería del Ras Nasibu tuvo con la del sultán Jahio, cuya unión con las fuerzas italianas trataba aquélla de impedir.

NI PEDI AL GRAL. ZELAYA DINERO, NI EL ME...

Viene de la Pág. SIETE una operación por medio del señor Lindo con la cual tenemos amplios fondos para hacer la campaña...

que una vez que se liquidó el asunto, él devolvió las mil cien libras (£ 1,100 a un yerno del General Zelaya...

seguido creyendo, que aquel viaje fué un error político, que el señor Fernández ni lo creyó entonces ni lo cree ahora...

Después de dadas las dos versiones y en vista de los documentos expuestos, a mí no me resta otra cosa que decir que lo afirmado antes: ni pedí al General Zelaya dinero, ni él me lo dió...

Ricardo JIMENEZ.

AGRAVASE LA NUEVA CRISIS CHINO - JAPONESA

TOKIO, 12.—La cancillería ha indicado que "Japón no puede seguir confiando en las promesas verbales de China de prevenir las actividades anti-japonesas y proteger a sus súbditos e intereses japoneses..."

El correspondiente del "Nippon Dempo" en Peiping informa que en muchos lugares del norte de China existe un fuerte movimiento a favor de la autonomía...

ESTRENOS: MARTES, JUEVES, SABADO, DOMINGO

MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE (Aprobado por la Censura)

A las 3, 7 y 8:30 La fama y el cadalso llegaron en una noche! Loretta Young y Douglas Fairbanks Jr. en SU ULTIMA PELEA

Ent. 50 cts. Mañana 3, 7 y 8:30. Estraje: El Reformatorio.

AMERICA

A las 7. Cía de Comedias: LA CASA DE LOS MILAGROS

ACTO DE VARIEDADES - Entrada 50 cts.

A las 8:30: Cía de Comedias: ¡SOY UN SINVERGUENZA!

Ent. 50 cts. Mañana, 7: Pobre Valbuena, 8:30: Bartolo tenía una flauta

MODERNO

A las 3, 6:45 y 8:30: EN BUSCA DEL AMOR - Ent. 25 cts.

Mañana. A las 3, 7 y 8:30: INTRIGAS DE LA ALDEA

ADELA

A las 7: GENTE DE ARRIBA - Entrada 25 cts. Mañana: A las 7: LOS DOS PILLETES

VARIEDADES

ESTRENOS: MARTES, JUEVES, SABADO, DOMINGO

MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE (Aprobado por la Censura)

A las 3, 7 y 8:30 La fama y el cadalso llegaron en una noche! Loretta Young y Douglas Fairbanks Jr. en SU ULTIMA PELEA

Ent. 50 cts. Mañana 3, 7 y 8:30. Estraje: El Reformatorio.

AMERICA

A las 7. Cía de Comedias: LA CASA DE LOS MILAGROS

ACTO DE VARIEDADES - Entrada 50 cts.

A las 8:30: Cía de Comedias: ¡SOY UN SINVERGUENZA!

Ent. 50 cts. Mañana, 7: Pobre Valbuena, 8:30: Bartolo tenía una flauta

MODERNO